



Universidad de la República  
Facultad de Derecho  
Licenciatura en Relaciones Internacionales

“UNA GUERRA DE NERVIOS”<sup>1</sup>

Uruguay, Argentina y Estados Unidos en la década  
peronista (1945-1955)

Monografía final de grado  
2018

Camila Goicoechea

mail: [camigoico.1@gmail.com](mailto:camigoico.1@gmail.com)

Tutor: Dr. Roberto García

---

<sup>1</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (en adelante, AMREU), Fondo Legaciones y Embajadas (en adelante FL Y E), N°327/945, Año 1945, Caja 2, Carpeta 13.

**Agradecimientos:**

A mi familia que me transmitió el gusto por la historia y la política. Gracias por incentivar me a tener opinión propia.

Agradezco a Álvaro Corbacho, Director del Archivo Histórico y Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay por su colaboración con la búsqueda de documentos y buen trato.

Y sin falta mi agradecimiento a Roberto García quien con su dedicación me acompañó en este proceso.

## ÍNDICE:

### PARTE I

<b>1. RESUMEN</b> .....	3
<b>2. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>3. MARCO</b>	
3.1 Teórico.....	6
3.2 Conceptos clave.....	9
Neobatllismo	
Panamericanismo	
Peronismo	
Populismo	
<b>4. PERSPECTIVA HISTÓRICA</b>	
4.1 Legado.....	11
4.2 Contexto .....	18
4.3 Conferencias, ¿Unidad Americana?.....	22

### PARTE II

#### ANÁLISIS: ¿CADA UNO EN LO SUYO Y CON LO SUYO?

<b>5. LOS DEL RÍO DE LA PLATA</b>	
5.1 Uruguay y el neobatllismo.....	24
5.2 La Argentina de Perón.....	27
5.3 Uruguay, el vecinito y el coloso.....	32
<b>6. VOCACIÓN INTERVENCIONISTA</b>	
6.1 Estados Unidos y su política exterior.....	37
6.2 El Tío Sam, un buen amigo de estación.....	39
6.3 La neutralidad Argentina.....	41
<b>7. CONCLUSIONES</b> .....	44
<b>8. ARCHIVOS Y FUENTES</b> .....	49
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	49
<b>10. ANEXO</b> .....	52

## 1. RESUMEN

Este trabajo monográfico busca comprender el vínculo histórico que existió entre Uruguay y Argentina. Su relación, que nunca fue óptima, encontró uno de los puntos más álgidos en el período seleccionado en el marco de esta monografía de grado (1945-1955).

El Neobatllismo y el Peronismo, con Batlle Berres y J. Domingo Perón a la cabeza, poseían diferencias ideológicas como también las tenían sus protagonistas. Este elemento se suma a distintos factores de divergencia en las que estaban inmersos Uruguay y Argentina.

Además de esta relación bilateral, la incidencia de Estados Unidos ha sido tradicionalmente estudiada a través de su política exterior hacia América Latina y en este caso particular la tomaremos en cuenta para el estudio de ambos países. Vinculándose de distinta manera con cada uno, Estados Unidos actuaba en pos de sus intereses.

El contexto de la segunda posguerra e inicio de la Guerra Fría, sin dudas influía en el desarrollo de las relaciones entre los Estados y sus actores principales por el cambio en el sistema mundial, y repercutieron en la histórica relación entre los vecinos del Río de la Plata.

Con el material bibliográfico seleccionado, se busca comprender el contexto político del momento, a nivel global y regional de cada actor protagonista. A su vez, como base de la investigación se consultaron notas diplomáticas provenientes de las Embajadas conservadas en Archivos de los tres países.

**PALABRAS CLAVE:** POLÍTICA EXTERIOR, URUGUAY, ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS, PERONISMO, NEOBATLLISMO.

## 2. INTRODUCCIÓN

*”¿Qué nos pasa a uruguayos y argentinos? Orientales y “porteños”, hermanos del Plata, grandulón y botija... Son cuatrocientos años de convivencia entrañable y conflictiva.”*

(Rilla, Quirici, Brando, 2013, Prólogo)

En la Historia, y más aún en la disciplina de las Relaciones Internacionales, se hace inevitable comprender los acontecimientos pasados para entender lo que sucede posteriormente. Es así que el análisis del período elegido permite observar las bases que históricamente han cimentado las relaciones entre Uruguay y Argentina, que determinan su vínculo en los años subsiguientes y durante hechos relevantes en ambos países al mismo tiempo que revela la tensión que se venía gestando desde el siglo anterior. Las suspicacias se originaban en el siglo XIX, su independencia e inserción internacional forman parte de los antecedentes del vínculo que van a tener en el siglo XX.

La investigación parte del relevamiento de “fuentes primarias”, como son los documentos provenientes de la Embajada de Uruguay en Buenos Aires conservados en el Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país. Además se incorporan fuentes del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (AMRECA) y documentación del Departamento de Estado de los Estados Unidos que ha sido publicada por Juan Oddone. Todo esto a la luz del contexto político regional e internacional de la década basado en el material bibliográfico utilizado.

El trabajo se enmarca en el ámbito de posguerra en el cual las relaciones bilaterales entre Argentina y Uruguay estuvieron plagadas de tensiones acentuadas por la cercanía a regímenes totalitarios de parte de Argentina, “entre primer peronismo y segundo batllismo hay contemporaneidad que disimula hondas diferencias” (Rilla, 2013, p. 22), entrando en juego Estados Unidos que tuvo destacada incidencia en dichos países y en las respectivas relaciones entre ambos.

De acuerdo a lo investigado, cada uno parecía sentir temor de lo que pudiera llevar a cabo el otro, muchas veces interpretado como una amenaza que representaban para sus intereses. La neutralidad planteada en un principio por Argentina durante la Segunda Guerra Mundial, y el relacionamiento tradicionalmente amistoso de Uruguay con Estados Unidos basado en su enfoque panamericanista, le permitían a este último participar e incidir según su conveniencia.

Dicho tema me resultó muy interesante para investigar ya que se encuentra directamente relacionado con la disciplina de las relaciones internacionales, y permite un acercamiento a lo sucedido en el pasado para entender los acontecimientos presentes. Como se puede observar en la actualidad, este objeto de estudio sigue vigente, pues la relación entre los vecinos del Río de la Plata ha continuado siendo tensa.

Otro aspecto que motivó la elección fue la insuficiente labor de investigación sustentada en Documentos Diplomáticos en Uruguay por lo que constituye un terreno en el que se puede innovar, así como la escasa historiografía sobre estos temas en nuestro país. Durante esa década, se puede observar una gran desconfianza entre ellos, que ha existido durante muchos años.

Por otro lado, el lugar central de los actores principales en la investigación permite mostrar con claridad la historia de su vínculo ya que para los dos, el otro ha influido en su propia situación.

La época de lo que se ha denominado “Peronismo” fue de gran relevancia para Argentina en su historia, como también lo fue la del “Neobatllismo” para Uruguay. Lograr comprender lo que conlleva cada una resulta imprescindible. Por último, aquí se intenta analizar la política exterior que planteaba Estados Unidos para América Latina y en particular sus acciones hacia Uruguay y Argentina.

### Objetivos

Investigar los vínculos entre Uruguay y Argentina durante el período 1945-1955, con énfasis en la política interna, internacional y la seguridad nacional de ambos países. Un segundo objetivo del trabajo es dar cuenta de algunos de los tópicos que caracterizaron la política exterior de Estados Unidos hacia ambos países.

Los objetivos específicos son

1. Lograr describir el contexto político a nivel mundial y regional.
2. Visualizar la historia de la relación entre Argentina y Uruguay desde el siglo anterior.
3. A través de los documentos originales que muestran la relación entre los países a nivel de las Embajadas, encontrados en el Archivo Histórico y Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores en Uruguay, en el AMRECA y el Departamento de Estado de Estados Unidos, comprender la tensión existente entre Argentina y Uruguay en la arena política y defensa nacional.
4. Desarrollar algunos temas significativos como la “Doctrina Larreta”.
5. Entender la importancia de Estados Unidos para éstos países y el juego político planteado para lograr sus cometidos, exponiendo su política exterior y su relación con cada uno.

El supuesto que guía el trabajo es que durante los gobiernos de J. Domingo Perón entre 1946 y 1955 en Argentina, las relaciones son de una forma y a raíz de su derrocamiento, los vínculos entre este país y Uruguay sufren cambios. Con el desarrollo de la investigación se podrá observar el resultado de esta suposición al llegar a la conclusión final.

### **3. MARCO**

#### **3.1 Teórico**

Esta sección es empleada para definir la bibliografía central que fue utilizada en la realización del trabajo, así como la teoría de las relaciones internacionales que enmarca la investigación. Se definen además conceptos que considero claves para la mayor comprensión de la temática estudiada.

Como ya se advirtió, la base fundamental del trabajo la constituye el relevamiento y análisis de los documentos provenientes de la Embajada de Uruguay en Buenos Aires, en su fondo “Legaciones y Embajadas”: (1946-1972) conservados en el Archivo Histórico y Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores. También se

incorporan fuentes del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (AMRECA) consultadas en el archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sumada a la documentación del Departamento de Estado de los Estados Unidos relevada por el profesor uruguayo Juan Oddone en el marco de su investigación sobre el tema que más tarde sería incorporada en el libro *Vecinos en Discordia*. A su vez, toma como marco del trabajo determinadas fuentes bibliográficas referentes a los temas en cuestión, que son de especial relevancia para la comprensión de lo sucedido entre los países protagonistas de esta investigación en el período elegido.

El libro nombrado anteriormente *Vecinos en Discordia* es tomado como primera referencia a la hora de aproximarse a la tensión existente entre Argentina y Uruguay que además de evidenciar determinados acontecimientos emblemáticos, revela documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos que no solo constituyen otra muestra de la situación, sino que también permiten observar el interés de dicho país en el asunto y el seguimiento del mismo.

Por otro lado, en lo referido a la política específicamente de Argentina, Carlos Escudé y Andrés Cisneros realizaron un extenso trabajo titulado *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, el que fue tomado como referencia para entender su política externa sobre todo durante las presidencias de Perón y su relación con los demás países.

Lo mismo ocurre con el capítulo 4 de la obra colectiva titulada *Historia del Uruguay en el siglo XX*, “El Uruguay próspero y su crisis” de Esther Ruiz (coordinado por Ana Frega, Banda Oriental, 2007), siendo el mayor pilar en lo que respecta a Uruguay, centrándose en la época neobatllista.

Se extraen importantes ideas de *Uruguay: el país modelo y su crisis*, específicamente en el capítulo 2 “Uruguay en el mundo” realizado por Aldo Marchesi y Vania Markarian sobre su inserción internacional y el panamericanismo.

El análisis realizado tiene en cuenta procesos contextualizados históricamente que se obtienen mediante el estudio de documentos, por dicho motivo opino que no es preciso utilizar otro método cuali o cuantitativo.

La teoría de las relaciones internacionales que es tenida en cuenta en la investigación es el realismo debido a que las ideas expuestas están atravesadas por dicho enfoque,



puntualmente las de Perón quien era un realista nato e imprimía ese sentido a sus vínculos políticos. Dicha teoría constituye un modelo explicativo de la naturaleza humana y su paralelismo con el Estado. Plantea al mismo como actor principal, el cual procede en pos de su interés nacional que está definido en términos de poder y se preocupa en demasía por la seguridad (protegiendo al Estado de sus enemigos internos y externos).

Los realistas plantean que todos los países coexisten en un escenario denominado sistema internacional, el cual es anárquico y en el que se constata la lucha por el poder. El énfasis está puesto en el lado competitivo y conflictivo de la política internacional, lo que se vislumbra en los vínculos planteados en esta monografía.

Raymond Aron, sostenía que el poder es la capacidad de hacer, producir o destruir, lo que aplicado a un individuo es la facultad de influir sobre la conducta de otros. Por lo tanto no solo buscó explicar a los entes políticos más importantes sino también al comportamiento de los individuos ante sí mismos y los demás. Los Estados están conformados por éstos, por lo que adoptan sus características reflejadas en su política exterior.

Aron, utilizó de ejemplo a las potencias, las cuales consideraba como aquellas unidades políticas que pueden imponer su voluntad a otras. En el sistema internacional existe un permanente choque de intereses y los conflictos que están inmersos, no son fáciles de erradicar ya que corresponden al resultado de las fuerzas de la naturaleza humana que buscan sobrevivir, dominar. El poder nunca se divide de manera equitativa en el sistema sino que siempre existen potencias que predominan frente a otras (Aron, 1985, p. 111) -como aquí se muestra-.

A través de la diplomacia de los Estados, lo que puede suceder es minimizar los conflictos, procurando equilibrar el poder. Según Hans Morgenthau, los elementos del mismo son las capacidades tangibles como las fuerzas militares, potencial humano, capacidad productiva, recursos naturales y PBI. Las intangibles como la estrategia, la moral, estabilidad económica y política y la habilidad técnica. En relación al poder hacia el exterior, la influencia que se puede ejercer proviene de la expectativa de beneficios, el temor de las desventajas y el respeto hacia los individuos y las instituciones (Morgenthau, 1986, p. 142).

Por su parte Aron exigía que los elementos sean considerados de manera homogénea con respecto a sus nombres y las características, que se brinde un papel importante al azar o incertidumbre que genera que los factores del poder sean distintos de un siglo a otro, por lo que los mismos deben expresarse con conceptos que cubran la diversidad de fenómenos variables de una época a la otra. Para él los tres factores del poder son el medio, los recursos y la acción colectiva, en sus diferentes niveles (Aron, 1985, p. 107). Morgenthau plantea seis principios del realismo político, los cuales son la racionalidad de los actores y la universalidad de sus leyes (leyes objetivas de la naturaleza humana), el interés nacional definido en términos de poder (articulando su deber oficial y su deseo personal), la importancia del contexto y sus cambios en el tiempo y en el espacio (referido a que si bien el supuesto anterior tiene validez universal puede mutar por el contexto) y la tensión entre los valores morales y la acción política. Además, las aspiraciones morales de una nación no se guían por las leyes morales del universo porque son distintas. Por último, la autonomía de la esfera política si bien no ignora otras áreas de pensamiento, no subordina esos parámetros a los políticos. Se apoya en una concepción pluralista de la naturaleza humana y los comprende a cada uno dentro de sus propios términos (Morgenthau, 1986, p. 14).

### **3.2 Conceptos clave**

#### Neobatllismo

El neobatllismo representa una serie de características económicas, sociales, políticas e ideológicas que identifican el proceso histórico nacional entre 1946 y 1958. También la labor desplegada desde el Estado, especialmente por el sector liderado por Luis Batlle Berres, para implementar un proyecto de país que recogiendo la tradición reformista del batllismo, alcanzara ambiciosas metas de desarrollo económico y social

(Benjamín Nahúm, citado en: Esther Ruiz, 2008. p.125).

## Panamericanismo

[...] “una orientación política que con Estados Unidos a la cabeza apelaba a la idea de que los países del “nuevo mundo” eran portadores de una tradición democrática y republicana que conllevaba un proyecto político común en el orden global...”

(Marchesi y Markarian, 2015. p.115)

## Peronismo

El movimiento fundado por Juan Domingo Perón en la Argentina tiene analogías con otras experiencias llamadas populistas que corresponden a una época de industrialización en los países de América Latina. Las oligarquías de la etapa agroexportadora anterior fueron desplazadas por caudillos que llegaron al poder con apoyo militar y movilizaron a las clases trabajadoras en el marco de ambiciosos proyectos nacionales de cambios sociales. El peronismo había sido moldeado desde el gobierno como un movimiento integrado por diversas organizaciones y reunía en su seno componentes heterogéneos.

Al ser derrocado y proscrito, durante un largo período se convirtió en el eje de la resistencia popular. Tras la muerte del líder y la violenta fractura operada por la última dictadura militar, se transformó en un período de ambigua ubicación en el espectro político, que mantuvo su potencial electoral y cuya caracterización sigue siendo un desafío para los científicos sociales.

(Torcuato S. Di Tella, 2001, p.549)

## Populismo

Es un movimiento que ha intentado desmarcarse de la idea de izquierda-derecha. Es multclasista, y lleva a cabo aspectos contradictorios, como luchar por derechos sociales y políticos de todos así como la justicia social, en oposición a los intereses de los privilegiados pero sumado a cierto autoritarismo bajo un liderazgo carismático.

La defensa de la pequeña propiedad y un fuerte componente nacionalista son otras de las características distintivas del populismo.

(Ernesto Laclau, 2005, p. 15)

## 4. PERSPECTIVA HISTÓRICA

### 4.1 Legado

En este apartado se busca demostrar las raíces históricas de los vaivenes en el vínculo de Uruguay y Argentina así como de la vocación intervencionista de los sucesivos gobiernos estadounidenses.

Según Romeo Pérez, “la Junta Montevideana del Río de la Plata en 1808, el Cabildo Abierto bonaerense en 1810 y el Grito de Asencio de febrero del 1811, constituyeron una muestra de la politización en el Virreinato del Río de la Plata” (Pérez, 2003, p. 96). Las posiciones independentistas y el deseo de República fueron las que propiciaron la formación de partidos políticos.

“En Uruguay, la construcción del Estado-Nación conllevó una gran intensidad por las guerras y ocupaciones, su poblamiento precario y la fragilidad de la personería jurídica que se había establecido en la Convención Preliminar de Paz de 1828” (Real de Azúa, 1990, citado en Pérez, 2003, p. 8). La conocida Guerra regional, sucedida entre 1810 y 1870, podría dividirse en varias etapas. La primera fue la lucha entre unitarios y federales (1815-1862), la Guerra Grande uruguaya (1839-1851) y la Guerra de La Triple Alianza (1864-1870) (Pérez, 2003, p. 13), de ella surgieron diversas controversias que crearon nuevos regímenes de gobierno. Unos, conocidos como unitarios, preferían una modernización que implicaba rupturas culturales y del Derecho Privado, siendo librecambistas en lo económico. Los otros llamados federales, promovían cambios

liberales a través de la Ilustración y eran proteccionistas en el ámbito económico, interesándose por los terratenientes y fabricantes.

Finalizadas estas etapas, los unitarios habían vencido a los federales, y se instauraba una política de libre comercio, agroexportación y “desarrollo hacia afuera”.

El comienzo del siglo XX mostraba una transformación en el territorio, Uruguay era autónomo pero se encontraba aún muy vulnerable. En noventa años la población se había multiplicado por 12, sus relaciones económicas se afianzaban cada vez más sobre todo con Europa y Estados Unidos. Con respecto al ámbito diplomático, el país había sido reconocido a nivel internacional y cada vez recibía más legaciones y consulados; de más está decir que el pilar fundamental para la inserción pasaba por las relaciones que el país pueda tener con los demás.

En lo referente a la política exterior durante el siglo XX se puede dividir en 3 etapas. La primera hasta mediados de siglo con un enfoque panamericanista impulsada por el batllismo por motivos políticos e ideológicos, la segunda referida a prácticas autoritarias que devinieron de la instauración de la Guerra Fría en América Latina, y la última enmarcada en la posguerra, con un importante papel de la región a nivel político y económico (Marchesi, Markarian, 2016, p. 114) Durante este siglo, Estados Unidos acrecentó su influencia en Latinoamérica. La orientación panamericanista a la que adhería Uruguay que tenía al mismo como líder, se basaba en la idea de un proyecto político común que representaba una tradición democrática y republicana. Desde la Conferencia Panamericana de 1889, ambos estuvieron alineados en distintas temáticas aunque existieron divergencias con aspectos relacionados a la no intervención. Los cambios de gobierno en Uruguay y las modificaciones en política exterior de Estados Unidos, también se veían reflejados en su grado de alineación.

A la interna del país no había pleno consenso, dicha política de inserción avalada por el batllismo, estuvo siempre en tensión con otras posiciones. Luis Alberto de Herrera, quien era un destacado opositor, planteó en más de una oportunidad la peligrosidad que implicaba la cercanía con Estados Unidos debido a sus intenciones en la región y el nivel de dependencia que podía conllevar.

El proceso de afianzamiento del sistema interamericano iniciado en las primeras Conferencias que se sucedieron desde finales del siglo XIX, se consolidó en la primera mitad del siglo XX. Los Cancilleres Alberto Guani y Eduardo Rodríguez Larreta fueron

protagonistas en algunas de ellas. La “Doctrina Guani”<sup>2</sup> presentada en la Conferencia de Río, fue la base del cuestionamiento al gobierno militar en Argentina y en Bolivia. Por su parte, Rodríguez Larreta, en el 1945 planteó salvedades al principio de no intervención para defender la democracia que era la que garantizaba la paz, por lo que los países de la región podrían tomar cartas en el asunto si el sistema de gobierno se viera amenazado (Marchesi, Markarian, 2016, p. 120). Si bien inicialmente la propuesta generó reticencias, más adelante fue un pilar fundamental para lo planteado en el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) firmado el 2 de setiembre de 1947 en la Conferencia de Río de Janeiro.

Dicho tratado encuentra sus antecedentes en el Acta de Chapultepec (1945), la cual fue la base para el pacto militar firmado dos años después. Se rechazaba cualquier agresión extra e intracontinental, “según algunos analistas, este agregado tenía que ver con el temor a una potencial agresión por parte de Argentina contra alguno de sus países vecinos. Para otros, en cambio, este agregado serviría a Estados Unidos para justificar un ataque o sanción en solitario o encabezando al resto de los países del continente- contra cualquier país cuyo gobierno no fuera de su agrado o afectara sus intereses. Las sanciones podían ir desde la ruptura de relaciones diplomáticas, económicas y comerciales, hasta el uso de la fuerza militar” (Morgenfeld, 2011, p. 485).

A raíz del constante desencuentro de agendas entre Estados Unidos y América Latina, el escenario comenzó a cambiar, la tendencia hacia el panamericanismo se fue debilitando y a partir del 1947 es que comienza a emplearse la idea de un sistema interamericano.

Con respecto a Argentina, en 1821 y 1845, afrontó con éxito dos intentos de invasión Inglesa. Las milicias de Españoles y criollos creadas para combatir contra los Ingleses se mantuvieron como estructuras relativamente independientes del sistema colonial, y se fueron transformando en centros de discusión política. A principios de mayo de 1810, llegó a Buenos Aires la noticia de la caída de España en manos de las tropas Francesas. La invasión Napoleónica de la Península Ibérica y la caída de la Junta Central de Sevilla demostraron la debilidad Española y llevaron a los criollos a actuar. Fue así que el 25 de

---

<sup>2</sup> “Cualquier gobierno establecido por la fuerza durante la guerra no debía ser reconocido hasta que los demás países americanos hubieran celebrado consultas para decidir si este parecía dispuesto a cumplir compromisos internacionales y si además era de inspiración autóctona” (Clemente, I. *Uruguay en las conferencias panamericanas: la construcción de una opción en Política exterior*, p. 22).

mayo de 1810 se formó la Primera Junta de gobierno, presidida por Cornelio Saavedra, que puso fin al periodo virreinal y que pretendía sentar las bases para una futura independencia. Entre 1810 y 1820 se vivió un clima de gran inestabilidad política, sucedieron diferentes gobiernos -Primera Junta en 1810, Junta Grande en 1811, Triunviratos entre 1811 y 1814 y el Directorio entre 1814 y 1820- que no consiguieron consolidar su poder y tuvieron que hacer frente a los intentos de España por recuperar el control sobre las colonias.

Finalmente el 9 de julio de 1816 un congreso de diputados de las Provincias Unidas declaró la independencia y tras muchas discusiones, en 1819 se proclama la Constitución. Las revoluciones en los territorios del Río de la Plata que desembocaron posteriormente en la independencia de Argentina fueron entre otros factores, gracias a la crisis política que se produjo tras el avance napoleónico por la Península Ibérica. La autonomía otorgada por la constitución a la provincia de Buenos Aires fue considerada excesiva por el resto de provincias y se sucedieron disputas políticas entre partidarios de las autonomías y adeptos del poder central (Guerras civiles que tuvieron lugar entre 1814 y 1830).

La controversia argentino-uruguaya ya se observa en la agenda del siglo XIX, un importante punto de tensión lo constituía las divergencias con respecto a la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata y del Río Uruguay. En lo que concierne al Río de la Plata, tratadistas uruguayos y argentinos no se ponían de acuerdo, los primeros sostenían que ambos Estados debían tener jurisdicción hasta la línea del medio del río, los segundos pretendían la soberanía exclusiva de este salvo los puertos uruguayos. Si bien en el 1910 se firmó un protocolo, dicho tema no se resolvió en su totalidad hasta 1973, año en el que se firmó el tratado definitivo<sup>3</sup>.

Los límites del Río Uruguay se encontraban indefinidos, la divisoria que se aplicaba coincidía con la línea del canal que utilizaban los barcos de mayor calado. Pero diversos análisis técnicos concluyeron que no era lo más conveniente y se llegó a firmar el tratado (1916) que establecía la línea divisoria desde la desembocadura del Cuareim siguiendo por el Río Uruguay hasta la desembocadura de este en el estuario del Plata;

---

<sup>3</sup> El Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo es un tratado internacional firmado en Montevideo el 19 de noviembre de 1973.

quedando bajo dominio argentino las islas situadas al occidente y bajo el uruguayo las islas situadas al oriente. Este tratado no se sancionó legislativamente hasta el 1961 por lo que siguió sin resolución y generando diferencias.

En otro ámbito, durante la Primera Guerra Mundial Uruguay se vio respaldado por el gobierno argentino pese a los problemas existentes entre ellos. El 15 de febrero de 1918, el presidente uruguayo Feliciano Viera dio testimonio ante las Cámaras sobre la positiva actitud de su colega argentino, Hipólito Irigoyen de defender la soberanía uruguaya ante los rumores de una invasión de colonos alemanes provenientes del sur de Brasil al norte del territorio oriental (Escudé, Cisneros, 2000, “Las relaciones con Uruguay”, Tomo VII).

En lo concerniente a la política exterior de Estados Unidos tiene su origen ideológico en primer lugar en la teoría de las dos esferas la cual refiere a un viejo mundo, el monárquico, y a uno nuevo, el de los países libres e independientes. Esta teoría fue pronunciada por el presidente de ese país George Washington (1789-1797) en su discurso de despedida. Dentro de esta idea hemisférica se encuentra contenida la Doctrina Monroe, la cual hacía referencia a que los pueblos de América poseen unas características especiales que los diferencian de los pueblos del resto del mundo los cuales tienen relaciones recíprocas entre sí. Existe una idea de hermandad en dicha región, para todos los países que luchan por la independencia. Se hace evidente un rechazo absoluto sobre la presencia europea.

Más adelante, la Doctrina del Destino Manifiesto la cual tiene un fundamento religioso, a diferencia de las primeras que tenían un fundamento geopolítico, establece que Estados Unidos fue un país elegido por Dios “God bless America”. Esta última se relaciona con la concepción puritana de la colonización, el país “elegido” por la Divina Providencia que tenía una misión, civilizar a los demás, lo que constituye una fundamentación religiosa del expansionismo. La fundamentación cultural examina las relaciones entre el hombre blanco y las otras razas que convivían en el continente (Hunt, 1988, p. 57).

Otra corriente que influía en este ámbito fue el darwinismo social desarrollado en la Universidad de Harvard y Yale la cual explicaba la evolución de las especies, la idea de supervivencia del más apto. Los grupos sociales que van a sobrevivir son aquellos que



estén mejor adaptados, es decir, los que estén mejor preparados para dirigir a aquéllos cuyo destino es ser dirigidos. El Imperialismo de finales del siglo XIX reivindica la idea de Imperio Americano, vinculado a los intereses estratégicos y económicos del país. Una corriente también tenida en cuenta es la llamada Idealismo - Wilsonianismo, la misma reivindica la idea de preservación de la democracia, república, libertades, derecho internacional, autodeterminación de los pueblos, se basa en los 14 puntos de Wilson, que no eran más que una serie de propuestas que permitían desvanecer el fantasma de la guerra en todo el planeta (Hunt, 1988, p. 37).

El conocido “Corolario Roosevelt”- elaborado por el presidente de Estados Unidos Theodore Roosevelt (1901-1909), se veía influenciado por el darwinismo social, que establecía que los más fuertes estaban destinados a ejercer su dominación sobre los más débiles. Sostenía que la estructura internacional en última instancia estaba determinada por relaciones de fuerza y no por normas de derecho, se conoció como “la política del gran garrote” y es la que tiende a reafirmar la influencia estadounidense en el hemisferio. Era una política exterior basada en demostraciones de fuerza discretas pero inconfundibles frente a las demás potencias y frente a América Latina “el garrote” era más visible y menos discreto. Después de ésta presidencia, asumió como nuevo presidente Howard Taft (1909-1913), quien representaba un ala más conservadora del Partido Republicano, su objetivo era proyectar y organizar acciones conjuntas con grupos de inversionistas particulares, encaminadas a ocupar y dominar la zona del Caribe y América del Sur, así como también conquistar una participación económica y política cada vez mayor en los asuntos del Pacífico y China. Fue así que Taft introdujo un nuevo corolario a la Doctrina Monroe, el documento establecía que se presionaría a los países del Caribe, hasta con la amenaza de desembarco de marines de guerra, para que negaran concesiones y contratos al capital europeo y japonés, llegando inclusive a forzarlos para que anularan convenios ya suscritos con inversionistas de esos países. Dentro de su política intervencionista aplicó lo que se denominó “diplomacia del dólar” lo que significaba “dejar las balas por dólares”, política exterior que tenía como meta fomentar y defender los intereses norteamericanos en la región. Consistía en un esfuerzo por parte de Estados Unidos para influir en otro país por medio de su poder financiero, el poder del dólar (Hunt, 1988, p. 35).

En 1913 asumió como presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson (1913-1921), quién afirmó que su política exterior estaría basada en el respeto de la autodeterminación de los pueblos y en el apoyo a la causa democrática en todos los países del mundo. Pero en la práctica no cumplió con sus ideales, continuó con la política intervencionista de Taft. De esta manera se convencía, que sus intervenciones no iban dirigidas a los demócratas sino contra los enemigos de la democracia y que su propósito no era promover y proteger los intereses de los grupos inversionistas sino ayudar a los pueblos pobres a liberarse de gobernantes indeseables.

El panamericanismo nació en 1880 y tiene por objetivo que los americanos tengan un destino en común. Pero al mismo tiempo surgen ideas contrarias, las que apuntan al interés nacional (nacionalismo), panamericanismo (pan = toda) América, fue un movimiento que pretendió fomentar las relaciones y la colaboración entre los Estados de América, en el cual lo más interesante es observar la peculiar vinculación entre Estados Unidos y los demás países del continente. La primera observación es que se convierte precisamente en la unión de dos elementos, Estados Unidos y el resto del continente. Cierta forma de asociación panamericana nació con la independencia de las distintas colonias españolas y portuguesas en el siglo XIX. Simón Bolívar sostuvo que el mayor riesgo al que se enfrentaban las nuevas naciones era su desunión, por lo que propugnó la federación de todas ellas en una estructura de carácter supranacional. En 1826 se convocó por primera vez, a instancias del propio Bolívar, una reunión de las recién creadas repúblicas que se celebró en Panamá: “Congreso de Panamá”. Estados Unidos se desinteresó en participar en el proyecto bolivariano de federación hispanoamericana, en 1823 había proclamado la Doctrina Monroe “América para los Americanos”. Más adelante se fueron llevando a cabo Congresos Hispanoamericanos (iniciando en 1847 con el Congreso de Lima, hasta 1865) tomados en cuenta como antecedentes de las Conferencias Panamericanas, los congresos planteaban los siguientes objetivos: Estados Unidos pretendía crear un sistema de seguridad regional bajo su hegemonía, así como una comunidad económica hemisférica dominada por el capital norteamericano. En las conferencias se buscaba disminuir la preponderancia de los Estados Unidos, y una mayor equidad entre los países americanos, los cuales debían conformar una unión u

alianza para actuar en forma conjunta, tomando decisiones beneficiosas para todas estas naciones.

## **4.2 Contexto**

Me propongo aquí contextualizar política e históricamente el período desarrollado y mostrar cómo el mismo incidió en el relacionamiento de los países abordados en este trabajo.

La contienda internacional con el fin de la Segunda Guerra Mundial e inicio de la Guerra Fría, denotaba un desgaste en el statu quo preexistente.

Por otro lado, la correlación de fuerzas en Occidente había cambiado, permitiendo a Estados Unidos consolidar su hegemonía en los distintos ámbitos, transformándose en la gran potencia del mundo occidental (Morgenfeld, 2011, p. 503).

En las Conferencias de Yalta, San Francisco y Potsdam al final de la guerra, se sentaron las bases del nuevo sistema mundial por el reparto negociado por Roosevelt y después Truman, Stalin y Churchill. La ONU sería el organismo encargado de preservar el orden y la paz mundial.

Estados Unidos interviene en América Latina integrándose en el sistema de seguridad occidental mediante el Tratado de Río de Janeiro de 1947 y la creación de la OEA en 1948, como socio comercial y proveedor de ayuda financiera y militar.

Por su parte Uruguay y Argentina poseían grandes ventajas geográficas frente a otros países y esto acrecentaba el interés de Estados Unidos en la región. A partir del año 1942, Uruguay mantenía una relación privilegiada con este país a diferencia de Argentina debido a su neutralidad frente a la Segunda Guerra Mundial, además estaba fuertemente influenciada por Gran Bretaña y esto constituía un obstáculo para Estados Unidos.

Por otro lado los países del Río de la Plata, bilateralmente, no tenían una relación para nada envidiable. "Mientras que para Argentina, Uruguay se convertía en un obstáculo para las ambiciones de su gobierno en el Cono Sur, este veía a su vecino como una amenaza a la estabilidad de su régimen democrático" (Oddone, 2004, p. 8).

No habían forjado su relación de la mejor manera y las diferencias se venían evidenciando con anterioridad, tal como se observa en más de un acontecimiento sucedido durante el siglo XIX.

En particular durante la etapa del peronismo en Argentina, la relación con Uruguay fue poco amigable, a raíz de los constantes cuestionamientos que se hacían al carácter anti democrático del gobierno de Perón, por la cercana relación con los militares y su simpatía expresa por el nazismo<sup>4</sup>. Desde la Embajada de Uruguay en Buenos Aires, se prestaba especial atención a la política interna de Argentina, en un principio haciendo hincapié en la dictadura militar (1943-1946) y la visión de ella en los países de la región y más adelante en la probable vinculación peronista con el nazismo. “Es evidente pues que no es posible separar los problemas internos de la Argentina, especialmente los de carácter político, de las soluciones que se propongan y se adopten en materia internacional”<sup>5</sup>. Ambos países desconfiaban de las intenciones del otro, un claro ejemplo fue Perón cuando anunció públicamente que en Uruguay se estaba gestando un complot en su contra, para asesinarlo a él y a su esposa <sup>6</sup>.

En el mismo se nombraba la existencia de dos tendencias militares que buscaban modificaciones sustanciales en la política de Perón y que un atentado a su persona era la única opción. Dicho acontecimiento dejó mal parado a nuestro país quien negó las acusaciones, dando seguridad de que la policía uruguaya y el Presidente estaban interesados en impedir cualquier contribución al complot que denunciaba Argentina<sup>7</sup>. Aunque el daño a la imagen del mismo ya estaba hecho y Perón se vio obligado a dar marcha atrás y aclarar la situación argumentando que agradecía la aclaración por parte de Uruguay, “que sabía de su amistad y buena fé y que deseaba vivamente que lograrse impedir esta clase de ataques contra un país vecino y hermano” como así lo haría él si fuera al revés, alegando los compromisos internacionales existentes que tendían a preservar la amistad entre los vecinos<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> AMREU, FL Y E, N°50/946-73, Año 1946.

<sup>5</sup> AMREU, FL Y E, N° 647/944, Año 1945, Caja 1, Carpeta 29.

<sup>6</sup> AMREU, FL Y E, N° 50/948/1054, Año 1948.

<sup>7</sup> AMREU, FL Y E, N° 50/948/1059, Año 1948, Caja 4, Carpeta 13.

<sup>8</sup> AMREU, FL Y E, N° 50/948/1059, Año 1948, Caja 4, Carpeta 13.

Por su parte la participación de Estados Unidos abonaba las diferencias, al intervenir en dicha relación en favor de sus intereses utilizando el buen vínculo con Uruguay, accionar que provocaba reacciones adversas en Argentina, con quien además sostenían históricamente vínculos de mutua desconfianza. Con respecto al Cono Sur, la Segunda Guerra Mundial le había permitido a Estados Unidos ser el principal socio comercial del mismo debido a la disminución del comercio transatlántico. Al mismo tiempo se produjo un aumento del comercio intrarregional entre Argentina y Brasil aunque adherían a políticas económicas diferentes (el bilateralismo Británico y el multilateralismo estadounidense, respectivamente). Esta situación propició la firma de varios tratados comerciales por ejemplo entre Argentina y Bolivia, Brasil y Argentina, Brasil y Paraguay y también Estados Unidos con Brasil y Argentina<sup>9</sup>.

Para Estados Unidos, la relación con Brasil era indispensable por su situación económica y estratégica, así este último obtenía concesiones políticas, económicas y militares como consecuencia de importantes negociaciones. Por otro lado, la neutralidad argentina fue apoyada por Gran Bretaña quien pese a reconocer su nacionalismo, prefirió proteger su comercio e inversiones y mantener sus relaciones. Uruguay por su parte constituyó un aliado de Estados Unidos en la región, siguiendo su estrategia panamericanista.

Con respecto a Bolivia, Estados Unidos en un principio se preocupó por los sectores nacionalistas dentro del gobierno boliviano y por la posible formación de un bloque entre Argentina y dicho país, pero más adelante Bolivia colaboró con la potencia del Norte y le brindó tranquilidad en ese aspecto (Rapoport, 2001, p. 252). Lo que sí le continuaba preocupando era la amenaza que constituían los gobiernos con características populistas y nacionalistas de Argentina y Brasil para sus intereses en la región.

El gobierno de Dutra en Brasil se mantenía alineado con Estados Unidos mientras que en Argentina se guiaban por la denominada “Tercera Posición” que planteaba Perón para su política exterior.

---

<sup>9</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, (en adelante, AMRECA), Nota de prensa. “Realidades sudamericanas”, s/f, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU (Centro de Estudios Interdisciplinarios uruguayos).

Otra de las diferencias entre estos refería a las prácticas de complementariedad económica que Argentina buscó impulsar para establecer sistemas comerciales entre países de la región, alejándose de los organismos multilaterales que habían sido creados<sup>10</sup>. El caso chileno fue muy particular ya que:

“Han sido escasas las oportunidades en la historia de Chile, en las que se ha perfilado una política hacia un país vecino tan abiertamente basada en las cercanías personales e ideológicas, las cuales derivaban hacia un horizonte político muy ambicioso: la unión económica entre Chile y Argentina. Ello tuvo como resultado un gran momento de estrellato internacional, con las visitas recíprocas de Ibáñez y Perón, y la firma del Acta de Santiago, que prometía no solo un nuevo capítulo en las relaciones chileno-argentinas, sino que también invitaba al resto de naciones latinoamericanas a unirse en una integración comercial, primer paso para una mayor integración latinoamericana. Pero tan fuerte como fueron las ilusiones, la realidad y las complejidades de la relación bilateral mostrarían la otra cara de la moneda, una de desencanto y frustración, expresada vívidamente por la experiencia de Conrado Ríos en su segunda estadía como embajador en Buenos Aires” (Cortés Díaz, M, 2016, p. 129)

Mediante la firma del Acta de Santiago con Chile en 1953<sup>11</sup> (Fermendois, 2015, p. 201), Argentina intentaba unir al Cono Sur (salvo a Uruguay), pero ello no fue posible aunque continuó con los acuerdos económicos y logró que Paraguay se uniera al tratado argentino-chileno<sup>12</sup>. Pese a esto, Paraguay no descartó la colaboración de Brasil y de Estados Unidos cuando lo necesitó y más aún a partir del 1954 con la instauración de un gobierno militar en el país. El gobierno de Carlos Ibañez en Chile (1952-1958) se alineó más adelante con este último constituyendo una importante complementariedad económica y lazos políticos y militares fuertes (Rapoport, 2001, p. 254).

---

<sup>10</sup> AMRECA, Nota de prensa. “Entrevistáronse ayer los dos presidentes”, 22 de Mayo, Año 1947, Diario “La Nación”, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

<sup>11</sup> AMRECA, Nota de prensa “La visita de Perón a Chile tendrá trascendencia para Sudamérica”, 16 de febrero, Año 1953, Diario “La Vanguardia española”, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

<sup>12</sup> AMRECA, Nota de prensa “Vientos de Pampa y Cordillera”, 15 de Febrero, Año 1953, Diario “El pulso de los tiempos”, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

### **4.3 Conferencias, “¿Unidad americana?”**

La intención en este capítulo pasa por dar cuenta de las Conferencias Panamericanas más relevantes de la época y su importancia en el contexto expuesto con anterioridad.

Las relaciones internacionales tienen un fundamento económico-social y deben comprenderse en el marco de relaciones políticas, económicas, sociales, estratégicas e ideológicas más generales.

La principal batalla que se planteó Estados Unidos al finalizar la Segunda Guerra se trató de una estrategia de “contención” del comunismo soviético. Fue esta búsqueda de influencia el motivo por el que se produjo el giro esencial en la política exterior de Estados Unidos, pasando del aislacionismo de finales de la guerra, al intervencionismo que conocemos en la actualidad. A lo largo de la Guerra Fría su política se fundamentó en la necesidad de llevar la libertad y el progreso a cada rincón del planeta. Este argumento no ha variado sustancialmente con el paso del tiempo porque constituye uno de los factores ideológicos que sustenta su política exterior.

Si bien en el periodo llamado “Guerra Fría” no se producen enfrentamientos directos entre las potencias, las mismas lo harán indirectamente por medio de países que responden a sus intereses, la crisis de Corea es un claro ejemplo. (Morgenfeld, 2009, p. 52). Con respecto a América Latina, Estados Unidos la considera su “patio trasero” y por lo tanto con derecho a intervenir en él. Luego de la Segunda Guerra, América se vio favorecida debido a que fue un continente exportador de materias primas, que aumentaron su precio, por lo que los Estados incrementaron sus rentas nacionales. Esto le permitió a los países latinoamericanos crecer a una tasa mayor que el resto de los continentes. En Uruguay, aún gobernaba el Partido Colorado, Juan José Amézcaga presidió hasta el año 46, asumiendo más tarde Tomás Berreta quien actuaría al frente del Poder Ejecutivo por solo seis meses enfrentando una grave enfermedad, asumiendo en su lugar Luís Batlle Berres hasta el 51. En lo que respecta a la economía, no se encontraba ajeno a la realidad continental debido al auge de las exportaciones.

El antecedente de las Conferencias de Río de Janeiro en 1947 y de Bogotá en 1948, fue la Conferencia de Chapultepec (del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945), imponiéndose la creencia de la necesidad de un marco diferente de relacionamiento entre los países del continente en base a la realidad mundial del momento. En este novedoso contexto continuaron fortaleciéndose los asuntos que atendían a la defensa y seguridad de la

región y del continente americano, el rasgo distintivo fue la extensión de la mutua defensa para agresiones que fueran provenientes de uno de los Estados americanos (planteada en la Doctrina Rodríguez Larreta). Se tenía cierto temor por lo que estaba viviendo Argentina con su dictadura militar y su simpatía con el Eje.

En la conferencia no se firmó ningún tratado, pero se realizaron acuerdos que culminaron en dos de ellos, el TIAR y la OEA. La Conferencia de Río de Janeiro fue la que dio lugar al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, celebrada en Petrópolis, Río de Janeiro, Brasil, desde el 15 de agosto al 2 de setiembre de 1947. El área de acción del tratado, comprendía a América y 300 millas a partir de la costa, incluyendo la región entre Alaska, Groenlandia, en el norte, y en la zona ártica hasta las islas Aleutianas. En el sur las regiones antárticas, y los islotes de San Pedro y San Pablo y la Isla de Trinidad.

Según el artículo 3.1 en caso de “un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inminente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas”<sup>13</sup>

Con la IX Conferencia Panamericana de 1948 desarrollada en Bogotá se creó la OEA por medio del Carta de la Organización de los Estados Americanos en sustitución de la Unión Panamericana y se aprueban el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. La Organización de los Estados Americanos es una organización internacional de carácter regional y principal foro político para el diálogo multilateral y la toma de decisiones del ámbito americano. La declaración de la organización expone que trabaja para fortalecer la paz y seguridad, consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el desarrollo sostenible en América. La seguridad colectiva también es planteada en la carta constitutiva de la OEA en la cual describe sus

---

<sup>13</sup> Departamento de Derecho Internacional, OEA. Tratados Multilaterales. Tratado Interamericano de “Asistencia Recíproca”.



propósitos y plantea afianzar la paz y seguridad y organizar la acción solidaria de los países miembros en caso de agresión.

ANÁLISIS, “¿CADA UNO CON LO SUYO Y EN LO SUYO?”

(Oddone, 2004, p. 98).

## 5. LOS DEL RÍO DE LA PLATA

### 5.1 Uruguay y el Neobatllismo

Se hace inevitable aquí buscar comprender la etapa del neobatllismo en Uruguay, período resonante en el país y que caracterizó la política interna e internacional del mismo.

El período planteado en la investigación, coincide con el desarrollo industrial más importante en el país, conocido como “etapa de crecimiento acelerado (Ruiz, 2008, p. 123).

La posguerra vino acompañada en Uruguay de reservas en moneda extranjera y un nivel de vida que iba en ascenso. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) fue el empleado por el neobatllismo<sup>14</sup> buscando progreso, justicia social y mayor presencia del Estado.

El denominado período neobatllista abarcó los años 1947-1958, inicia con la muerte del en ese entonces presidente, Tomás Berreta. Es allí cuando asume quien era el vicepresidente, Luis Batlle Berres (sobrino del impulsor del “batllismo”, José Batlle y Ordóñez). En Argentina, mientras que el discurso de Perón se presenta como una ruptura (referida a la quiebra que establece con relación al orden político preexistente y también con ciertos elementos del orden social), el del neobatllismo lo hace como continuidad. En lo que refiere a la política económica se mantienen algunas ideas fundantes de la ideología batllista, como el importante lugar otorgado a la industria nacional, y la ampliación de la legislación laboral y social (buenos salarios, compensaciones, ventajas y participación razonable en los beneficios a los

---

<sup>14</sup> Representaría “una serie de características económicas, sociales, políticas, ideológicas que identifican el proceso histórico nacional entre 1946 y 1958”. (Benjamín Nahum, Ángel Cocchi, Ana Frega, Yvette Trochon, *Crisis política y recuperación económica 1930-1958*. Montevideo, Uruguay: E.B.O, p.73)

trabajadores). A su vez se pretendía distribuir la riqueza generada a todo el país y no solo a los que ya poseían capital.

Luis Batlle Berres sostenía que había sido su tío quien comenzó con la primera etapa del proteccionismo, imponiendo barreras aduaneras que facilitaban la creación de las industrias en Uruguay. La segunda etapa para defenderlas es imponerlas en el resto del mundo, lo cual era peligroso porque había que lidiar con la competencia internacional, muchos de los países tenían más poder y a su vez ya estaban establecidos en el mercado. La prestación de servicios públicos y el afianzamiento de la democracia también constituían una idea medular en su política, planteando que el único camino para garantizar los derechos humanos, cumplir con las obligaciones necesarias y defender la libertad general (política, de prensa), era establecer una democracia. Sin un régimen democrático era imposible alcanzar la libertad que constituye el elemento fundamental para la convivencia de una sociedad, a través de ella los trabajadores podrían conquistar sus derechos.

Para no dar lugar a regímenes totalitarios, el papel del Estado debía asumir la defensa del interés general, promoviendo el beneficio común y no de un grupo exclusivo. Si las empresas privadas desconocían los límites impuestos por él, este debía intervenir.

La intervención del mismo durante este periodo fue activa y múltiple, como correspondía a una ideología que lo veía como árbitro de los conflictos sociales, protector de la economía nacional, impulsor de su diversificación y redistribuidor de ingresos en beneficio de los sectores sociales más bajos.

Se veía a Uruguay como un país excepcional, pese a ser pequeño y no poseer gran poder a nivel mundial, habían podido sobrellevar las realidades de la época mucho mejor que otros. Se lo catalogaba como una cumbre de paz, libertad y justicia en contraste del resto del mundo que se veía perturbado por trágicas realidades. Algunas leyes que Uruguay había establecido, se venían conquistando hace mucho tiempo y lo hacía en paz y respetando tanto a las personas como a las instituciones.

Algunos se oponían al modelo industrializador y criticaban lo impuesto por el neobatllismo ya que veían necesario proteger las industrias pero no todas ni de cualquier tipo, encontraban que algunas brindaban beneficios muy pequeños frente a la enorme cantidad de consecuencias negativas, además de que estos privilegios solo alcanzaban a un grupo muy reducido. Sostenían que afectaban al país siendo una carga para la

economía social, acusándolo de no enfocarse en las relaciones con el exterior, descuidando el ámbito internacional para centrarse en el medio interno. Planteaban que se terminaba encareciendo el mercado y provocando una alta inflación que perjudicaba a la hora de las exportaciones ya que no se podía competir en precios -no aceptaban la creciente intervención del Estado en la economía- (Ruiz, 2008, p. 140).

La ideología de Luis Batlle buscaba la conciliación de las clases sociales, la posibilidad de ascenso social si se llevaba a cabo un esfuerzo personal y en la educación, defensa y diversificación de la economía, fundamentalmente de la industria y su desarrollo así como la promoción de nuevas medidas de incentivo de la misma y la expansión de las existentes (subsidios, exención de impuestos, tipos de cambios favorables, aranceles aduaneros proteccionistas). Se caracterizaba por defender la vigencia de la libertad y la democracia como valores políticos básicos. Esto fue acompañado de la búsqueda del bienestar general de la sociedad y el alcance de la felicidad. Durante la etapa batllista se consolidó su democracia y alcanzó altos niveles de bienestar, equiparables a los países europeos. Debido a esto, Uruguay comenzó a ser conocido como "la Suiza de América" (Ruiz, 2008, p. 124).

A nivel internacional el desarrollo de la Segunda Guerra permitió la buena situación económica de Uruguay (bienestar económico y tranquilidad), en contraste con las dificultades existentes en la mayoría de los países latinoamericanos. En la segunda mitad de la década del 50 se inició la crisis económica y se tensaron las relaciones sociales y políticas. La Constitución de 1952 legisló la colegialización del Poder Ejecutivo, la presidencia de la república fue sustituida por el Consejo Nacional de Gobierno integrado por 9 miembros elegidos directamente por el cuerpo electoral por cuatro años, presidido anualmente de forma rotativa por uno de sus miembros.

Un rasgo distintivo en el gobierno de Luis Batlle Berres fue la gran cantidad de empresas nacionalizadas, la deuda acumulada por Inglaterra durante la guerra por compra de productos uruguayos, fue saldada con la cesión al Estado de las empresas inglesas de servicios públicos de ferrocarriles, aguas corrientes y tranvías.

De esta manera se colocaban en manos del Estado elementos esenciales para el desarrollo económico del país, sus condiciones eran precarias dado que los ingleses durante mucho tiempo no habían invertido en ellas para su modernización o mantenimiento. Es así que nuevos entes se sumaron a los que ya existentes en manos del

Estado, Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), Frigorífico Nacional, Servicio Oceanográfico y de Pesca, creado en 1945, Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA); en 1947 se creó con los tranvías la Administración Municipal de Transportes (AMDET) encomendando al municipio de Montevideo su manejo y ampliación; en 1948 se produjo la incorporación de ferrocarriles ingleses a la pequeña red estatal y en 1952 se creó la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE). En el año 1950 se estableció Obras Sanitarias del Estado (OSE), empresa de aguas corrientes.

La esfera de acción del Estado en el ámbito económico se vio así ampliada notoriamente y con ello el número de funcionarios públicos. En 1947 se creó el Consejo Nacional de Subsistencias (CNS) para que actuara como abastecedor y regulador de precios de artículos de primera necesidad para la población, para esto se llegó a subsidiar productos como la carne, el pan y la leche.

La economía uruguaya sufrió las consecuencias de Guerra de Corea: cayeron los precios de los principales rubros exportables, comenzó una alta inflación, hubo descontento popular y movilizaciones sindicales. Distintos gremios se congregaron y se tomaron medidas prontas de seguridad de parte del Consejo Nacional de Gobierno<sup>15</sup>. Para detener al movimiento obrero se clausuraron locales sindicales, se declararon ilícitas las huelgas y se detuvieron y destituyeron dirigentes sindicales públicos y privados.

## **5.2 La Argentina de Perón**

Este aporte sobre la política de Perón en Argentina, está enfocado al igual que el anterior con Uruguay, a conocer y entender las decisiones y acciones más importantes de la época.

El Grupo de Oficiales Unidos (GOU) fue fundado en el 1943 por un grupo de militares que aspiraba a ejercer una influencia directa en la política argentina y sobre todo en cuanto a la posición neutral de Argentina ante la guerra, buscaban unidad del ejército

---

<sup>15</sup> Las medidas prontas de seguridad son disposiciones garantizadas por la Constitución, que ante casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior le confiere al Poder Ejecutivo facultades que permiten mantener el orden institucional. (Kierszenbaum, L, 2012, p. 100)

frente a los conflictos nacionales e internacionales, se adjudica la idea a Perón aunque no existen las suficientes evidencias.

El golpe de Estado del 43, al que se le atribuye autoría al GOU, generó expectativas favorables al insinuar una ruptura con el Eje. Estados Unidos y los demás países reconocieron al gobierno militar que postergó la promesa que había realizado por tensiones internas.

Por su parte los países que integraban el Eje, a través de representantes pensaban en crear un bloque sudamericano de naciones liderado por Argentina, que sería un bastión antinorteamericano en el continente.

A nivel del Cono Sur, desde 1943, Argentina intentaba integrar a los países del mismo mediante políticas de acuerdos regionales, los antecedentes más cercanos se encontraban en 1941 en el tratado comercial con Brasil, que proponía una Unión Aduanera regional. En noviembre del 43, se firmó un tratado comercial con Paraguay, que anticipaba la creación de la misma.

El triunfo electoral de Perón en el 1946 consolidó su poder político e inició un período, con dos presidencias consecutivas (consideradas populistas), en el que desplegaría una orientación económica distinta a la desarrollada en la etapa "agroexportadora" y en la década de 1930. El proyecto preveía profundizar la industrialización sustitutiva de importaciones ampliando el mercado interno a través de una redistribución del ingreso y de una mayor intervención del Estado.

Desde el exilio, la oposición al gobierno peronista gestó una resistencia civil<sup>16</sup>, la censura de la prensa y la clausura de sus periódicos clandestinos los privaba de libre expresión por lo que la policía argentina desmanteló rápidamente sus actividades. En Uruguay se acogió a los numerosos exiliados peronistas<sup>17</sup> amparándose en el asilo político. El neobatllismo y los partidos de izquierda los apoyaron, aunque también gran parte de la sociedad los aceptaba por simpatizar con su causa. Su importante aparición en la prensa, generó reclamos de parte de Argentina, lo que se ve reflejado en los

---

<sup>16</sup> AMRECA, Nota de prensa "Los autoexiliados en el Uruguay se pelean", 18 de agosto, Año 1954, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

<sup>17</sup> AMRECA, Nota de prensa "Uruguay informa sobre supuestas actividades de asilados argentinos", 5 de junio, Año 1953, Diario "La Nación", consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

documentos de las cancillerías que muestran la comunicación mantenida a nivel diplomático. Constituía una gran preocupación para el gobierno argentino, los opositores al gobierno de Perón, que se amparaban bajo la institución de asilo político, se manifestaban dejando clara su postura. Por ello, solicitaban que el gobierno uruguayo pusiera un freno y no permitiera las acciones de los exiliados<sup>18</sup>.

El peronismo generó una tenaz resistencia de diversos sectores por su accionar, que en 1955 acordarían desplazarlo del poder, mediante un golpe de Estado.

Simultáneamente Estados Unidos propuso la implementación del Plan Marshall con el objetivo de conseguir una rápida recuperación económica de Europa, que evitara una crisis de posguerra, y contribuyera al agrupamiento de la mayor cantidad posible de países bajo su liderazgo. El desarrollo de esta política produjo consecuencias negativas para la economía argentina que junto al resto de los países latinoamericanos quedó excluida del plan, las mismas se vieron reflejadas fundamentalmente en una fuerte caída en cantidad y valor de las exportaciones principalmente de carne y cereales. Disminuyó la disponibilidad de divisas, lo cual generó dificultades a los empresarios industriales para importar maquinaria y materias primas, evidenciándose la debilidad de los cimientos de la industrialización peronista.

La crisis mostró al gobierno que había llegado la hora de la "austeridad", eje del plan de estabilización de 1952, entre cuyos objetivos estaba el detener la inflación y resolver el problema del déficit público. El Segundo Plan Quinquenal (el Primero había sido presentado en octubre de 1947), que se elaboró en 1952 con la idea de extenderse hasta 1957 pero que recién se puso en marcha en 1953 hasta el fin del mandato en 1955; significó una reversión parcial de la política llevada adelante hasta ese entonces: favoreció la recuperación de la actividad agrícola, la industria pesada (producción de materias primas, energía, transportes y bienes de capital) y las exportaciones.

La inversión de origen interno, pública o privada, era insuficiente para aumentar la productividad y para reducir el peso de ciertas importaciones. De una política salarial "expansiva" entre 1946 y 1950, se pasó a un sistema de negociaciones que empezó con una significativa caída de los salarios reales. Desde el punto de vista social, durante la década de gobierno peronista hubo una más equitativa distribución del ingreso, lo que permitió una movilidad social inédita, aunque dentro de una economía capitalista.

---

<sup>18</sup> AMREU, FL Y E, N° 192/53, Año 1953.

También hubo un cambio significativo en lo referente a los sindicatos, que aumentaron su poder y representatividad aunque el sindicalismo solo proliferaba de forma dependiente al Estado.

El segundo mandato de Perón fue más complejo desde el punto de vista político, por la crisis económica y el nuevo rumbo desplegado. Internamente, se empezó a desintegrar el bloque de poder de la etapa anterior y disminuyó el margen de maniobra del Estado y del gobierno. El apoyo de la mayor parte de la clase obrera, si bien se mantuvo, no alcanzó la contundencia que había tenido desde octubre de 1945.

Para la Embajada uruguaya fue notoriamente visible el cambio de rumbo en la política interna argentina a partir de la muerte de Eva Duarte, esposa de Perón. Se inició una lucha entre distintas alas del peronismo que buscaban tener el control de las organizaciones obreras, gestándose movimientos dentro de los sindicatos, para renovar las autoridades de la C.G.T por personas de su confianza. Existía un gran interés por distanciarse del presidente al sector más conservador del partido, dicha división en el peronismo, tuvo importantes repercusiones en la política exterior del país.

La misma tuvo distintas etapas, que en parte pueden referenciarse en los mandatos de los ministros que ocuparon la Cancillería. Hasta agosto de 1949, el ministro de Relaciones Exteriores fue Juan Atilio Bramuglia, que tuvo un gran protagonismo internacional. Entre agosto de 1949 y junio de 1951, el Canciller fue Hipólito Jesús Paz, quien interpretaba la Tercera Posición en forma moderada.

En la segunda presidencia de Perón, ésta fue más sutil, acorde con los apremios económicos, la necesidad de conseguir financiamiento externo aunque sin ingresar al Fondo Monetario Internacional y de atraer inversiones. De todas formas, se mantuvieron los lineamientos que la habían caracterizado. Al mismo tiempo, se buscaba diversificar las relaciones económicas y políticas internacionales y reafirmar las posiciones en América Latina. Se quería consolidar así los lazos con los países vecinos y acrecentar las posibilidades de negociación con las grandes potencias.

La Tercera Posición fue el nombre que se aplicó a las corrientes políticas que buscaban enfatizar su posicionamiento contrario tanto al comunismo como al capitalismo, así como presentarse a sí mismos como más allá del espectro político que ubica a los partidos en la izquierda o la derecha. Las interpretaciones sobre su alcance y contenido son diversas y contradictorias. Por un lado, fue considerada una advertencia pacífica

para las dos potencias internacionales, radicalmente enfrentadas durante la Guerra Fría, lo que implica ser la precursora del movimiento de no alineados y del Tercer Mundo. Por el otro, fue juzgada como un simple mito, donde se encarnaba la vieja ideología neutralista de los gobiernos argentinos anteriores (Escudé, Cisneros, 2000, "La tercera posición de la era peronista", Tomo XIII).

La primera referencia a la misma se encuentra en el discurso que pronunció Perón el día 28 de noviembre de 1946 en el Teatro Colón de Buenos Aires:

"El capitalismo, señores, en el mundo es muy retaceado... Los demás comienzan a evolucionar hacia nuevas formas. El sistema estatal absoluto marcha con la bandera del comunismo en todas las latitudes y parecería que una tercera concepción pudiera conformar una solución más aceptable, en que no llegaría al absolutismo estatal ni podría volver al individualismo absoluto del régimen anterior" ((Escudé, Cisneros, 2000, "La Tercera Posición de la era peronista", Tomo XIII).

En opinión de Perón, la Primera Guerra había reducido a unas pocas el número de potencias pero como resultado de la segunda, sólo emergían en el escenario internacional dos poderes hegemónicos alrededor de los cuales se organizaría la división del mundo en dos bloques opuestos por sus preferencias de orden ideológico, sus sistemas económicos e intereses de poder. Desde los primeros momentos de su gestión, fue perceptible una política exterior que a diferencia de lo que ocurría en la mayoría de los países latinoamericanos, resistía a aceptar la legitimidad de la pretendida alineación del continente americano al lado de los intereses políticos, económicos e ideológicos de Estados Unidos. Desde su participación en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro en 1947, donde se discutió y sancionó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, hasta las reuniones que en 1954 trataron el caso de Guatemala, la política argentina se formuló en función de la denominada Tercera Posición. La misma no se concibió como estática, sino como dinámica. Perón enunció: "somos anticomunistas porque los comunistas son sectarios, y anticapitalistas porque los capitalistas también lo son. Nuestra Tercera Posición no es una posición centrista". (Ante la Conferencia



de Intelectuales, 2 de mayo de 1950) (Escudé, Cisneros, 2000, “La Tercera Posición de la era peronista”, Tomo XIII).

Sus rasgos distintivos fueron un marcado antiimperialismo especialmente con referencia a Estados Unidos en razón de la hegemonía que este país ejerció en Latinoamérica, un definido neutralismo y una adhesión a los regímenes democráticos.

### 5.3 “Uruguay el vecinito y el coloso”<sup>19</sup>

*“Cruzar el Río de la Plata de Argentina a Uruguay es entrar en un mundo diferente. La situación en Argentina es tensa y los cambios políticos son rápidos y frecuentemente imprevistos; el elemento militar es evidente. Uruguay va sin prisa. Nada parece suceder y uno ve poco de militar en todo esto. La impresión externa es decepcionante. La situación de Uruguay está lejos de ser satisfactoria [...] Uruguay parece vivir para el presente e hipoteca su futuro”.*

(R.Keith Jopson, embajador británico, citado en: Rilla, 2013, p. 25)

El capítulo plantea el vínculo entre Uruguay y Argentina una vez expuesta la política de cada uno de los actores.

La ríspida relación entre los países profundizada al terminar la Segunda Guerra, tiene sus orígenes en el siglo anterior.

“Los desacuerdos entre los vecinos del Plata no serían entonces más que un estado de cosas derivado en buena medida de las acciones de guerra no declarada que desplegó Estados Unidos contra una Argentina decidida a mantenerse al margen de la alineación continental” planteó J. Oddone en su libro *Vecinos en discordia*, entendiendo a la perfección lo que generaba la política hemisférica de Estados Unidos (Oddone, 2004, p. 8).

La atención dada a la prensa uruguaya es develada en más de una oportunidad, el Embajador y agregados diplomáticos se comunicaban para expresar su preocupación y buscar soluciones, como aparece en un documento “organismos militares señalan la

---

<sup>19</sup> Doc N° 8, “Artículo publicado en Newsweek acerca del apoyo peronista a la campaña política herrerista con miras a las próximas elecciones uruguayas”, 14 de mayo, Año 1946, relevado en Oddone, J, *Vecinos en discordia*.

necesidad de adoptar medidas para contrarrestar la violenta y tendenciosa propaganda radial realizada desde el Uruguay”<sup>20</sup>, aunque este último no reconociera dicha intención. Ésta situación provocaba que se llevaran a cabo distintas gestiones y medidas de parte del gobierno argentino para evitar la difusión de noticias y/o comentarios sobre su política que fueran despectivas o desfavorables en pos del buen relacionamiento con Uruguay<sup>21</sup>.

El recelo era mutuo y ambos países vigilaban al otro de diversas maneras (“Roberto de la Marck, un espía de fuste”, Terra, 2010, p. 45), aunque algunas eran más evidentes y claras como el hecho de permanecer la Policía de Buenos Aires en la puerta de la Embajada de Uruguay y solicitar los documentos de identidad a las personas que ingresaran (1945)<sup>22</sup>. La misma Misión sufrió años después (15 de junio de 1949) un atentado, una poderosa bomba que causó destrozos en la fachada y ventanales del edificio, generando pánico en los vecinos<sup>23</sup>.

El canciller y el ministro del interior de Perón, poseían visiones muy distantes, y ello se veía reflejado en la relación con Uruguay. En la Cancillería se expresaba buena disposición para arreglar los temas pendientes con el país vecino, pero por el contrario en el Ministerio del Interior se respiraba cierta hostilidad para con Uruguay, influenciado por la visión del Ministro<sup>24</sup>. En un documento estrictamente confidencial y reservado, se exponen las barreras que se encuentran en la relación entre ambos países para lograr que ésta sea cordial y fluya con naturalidad (detención de exiliados argentinos en Uruguay que según Argentina desarrollan actividades contra el gobierno de Perón, censura de programas de radio que hacen propaganda agravante hacia su régimen); y a su vez, enumera acciones específicas a llevar a cabo para solucionar el conjunto de problemas existentes como que el gobierno argentino dejara sin efecto las

---

<sup>20</sup> AMREU, FL Y E, Año 1945, Caja 12, Expediente 23.

<sup>21</sup> AMREU, FL Y E, “Informe N° 634 DGR”, Expediente 50275 R/944, Año 1945, Caja 12.

<sup>22</sup> AMREU, FL Y E, N°945/934, Año 1945, Caja 2.

<sup>23</sup> AMRECA, Nota de prensa “¡Bárbaros!”, 17 de junio, Año 1949, Diario “El Día” consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

<sup>24</sup> AMREU, FL Y E, N° 10/53-354, Año 1953, Caja 2, Carpeta 11.

medidas restrictivas al tránsito de personas entre los dos países, conversar sobre los límites del Río Uruguay y la reiniciación de las obras hidroeléctricas de Salto Grande<sup>25</sup>. Uruguay se sentía constantemente amenazado y lo expresaba en reiteradas conversaciones. No solo por las intenciones de Perón de ser el hegemón regional que ponía en jaque a un Uruguay preocupado por su posición, sino también por el reconocimiento argentino a los gobiernos de facto, así como su vínculo directo con el franquismo en España (Oddone, 2004, p. 51) y por la Tercera Posición planteada, que no terminaba de mostrar con claridad sus intenciones. Tanto es así que Uruguay llegó a querer prepararse militarmente ante un posible enfrentamiento<sup>26</sup>.

A las diferencias ideológicas existentes, se sumaba el crecimiento del nacionalismo extremo de Perón y el aumento de su potencial económico que generaba una relativa dependencia uruguaya por parte de algunos sectores (aspecto que fuera utilizado a conciencia para presionar).

Al alcanzarse una etapa de gran tensión mundial por el enfrentamiento bipolar, Argentina ya no pudo permanecer aislada. Las relaciones entre Uruguay y Argentina se tensaron aún más a medida que esta última se empieza a entender con Estados Unidos.

Además, desde el siglo XIX Argentina llevaba a cabo una política dominante que desconocía en más de una oportunidad la soberanía uruguaya con diversas acciones.

La Segunda Guerra Mundial volvió a plantear las dificultades de la neutralidad de los Estados, la necesidad de consolidar las estructuras democráticas y desarrollar ideas de solidaridad ante la eventual agresión totalitaria. Rodríguez Larreta, quien asumió como canciller tras la renuncia de José Serrato, desarrolló su propuesta rescatando el sistema de equilibrio de poder en la política exterior de los países americanos. “La conocida como Doctrina Larreta, no sólo constituyó una iniciativa política y diplomática, sino que está inmersa en un determinado contexto histórico” (Abreu, 1997, p. 5).

Predominó la idea de indivisibilidad entre la paz y la democracia, la situación de Argentina preocupaba a la región, existía la amenaza del establecimiento de un régimen totalitario que afectaría el bienestar interamericano, su seguridad y solidaridad. A su

---

<sup>25</sup> AMREU, FL Y E, N° 10/1951-1003, Año 1951.

<sup>26</sup> Doc N° 27, “Informe del Embajador Ellis O. Briggs evaluando las relaciones uruguayas-norteamericanas a la luz de las tensiones existentes en el Río de la Plata”, 5 de agosto, Año 1948, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

vez, se estarían negando los principios democráticos instaurados en el sistema interamericano.

Así fue como el 21 de noviembre de 1945, el canciller uruguayo escribió una carta dirigida a los Ministros de Relaciones Exteriores de América, “con sus ideas, si bien no hablaba particularmente de Argentina, sino que se refería a un problema continental” (Casal, 1997, p. 30).

Sus palabras generaron importantes repercusiones, por un lado una gran oposición que no veía con buenos ojos la idea de intervencionismo<sup>27</sup>, y por otro, apoyo a su propuesta. Los dos principios fundamentales de la doctrina eran el paralelismo entre la democracia y la paz y la protección internacional de los derechos del hombre, por ello se planteaba la acción colectiva para defenderlos. Con el no reconocimiento del gobierno militar de Argentina por parte de su vecino, las reacciones no se hicieron esperar, y atravesando sanciones económicas, se llegó a temer la posibilidad de un ataque militar. En Uruguay existía una gran preocupación por las represalias y un clima de inseguridad colectiva.

Desde Estados Unidos se promete ayudar a nuestro país, demostrando una vez más su aproximación, este último buscaba un acercamiento aún mayor<sup>28</sup>.

Desde ese momento, la denominada “Doctrina Rodríguez Larreta” constituirá un foco más de tensión y rencor, llegándose a exigir la renuncia del canciller de parte de las autoridades argentinas.

Las elecciones uruguayas de 1946 tuvieron una importante injerencia argentina<sup>29</sup>, algunos diplomáticos norteamericanos acreditados en Montevideo notificaron que “los expertos de Perón” circulaban por Montevideo, en contacto permanente con Haedo y aportando dinero para la campaña herrerista (Quirici, 2013, p. 65); debido al gran interés que provocaban. Una victoria del batllismo significaba una continuidad antiperonista y el deseo de proximidad con Brasil y Estados Unidos, mientras que sus oponentes herreristas eran conocidos antinorteamericanos y afines al peronismo.

---

<sup>27</sup> AMRECA, Nota de prensa “7 senadores y 23 diputados uruguayos afirman la hermandad rioplatense”, 31 de julio, Año 1945, consultado en Archivo de Juan Oddone en CEIU.

<sup>28</sup> Doc N°19, “Entrevista concertada por el embajador Ellis O. Briggs entre Luis Batlle Berres y el escritor norteamericano Ray Josephs”, 20 de noviembre, Año 1947, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>29</sup> Doc N°8, Nota de prensa “Política herrerista con miras a las próximas elecciones uruguayas”, 14 de Mayo, Año 1946, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

La mala relación entre ambos países se debía a diversos elementos de origen histórico, geográfico, económico, político e ideológico; pero a su vez estaba acrecentado por el vínculo difícil entre los mandatarios. Uruguay observaba la situación en Argentina como una amenaza a la democracia, aspecto del que se jactaba tener en demasía<sup>30</sup>.

Respecto a la política internacional, las inclinaciones durante la Segunda Guerra eran distantes, lo mismo ocurrió con la guerra civil española y la cercanía del régimen peronista con el de Franco. En lo económico, Uruguay dependió en algunos momentos de productos provenientes de su vecino<sup>31</sup>.

Si bien Juan José Amézaga y Tomás Berreta ya habían planteado desavenencias con Argentina, Batlle Berres fue el primero en enfrentarse directamente con Perón. Con personalidades fuertes, al coincidir en las etapas de sus mandatos, eran difíciles de conciliar, sus respectivas ideologías tampoco eran compatibles. El partido colorado al que pertenecía Luis Batlle era el que más lo había enfrentado por sus conocidas características democráticas y antifascistas y la intromisión de Perón en asuntos uruguayos tampoco colaboraba. Pese al encuentro entre los presidentes, este no sólo no ayudó a mejorar la relación sino que los enemistó aún más, fue visible la incomodidad de ambos así como la de sus esposas, y la molestia por los dichos y la actitud del otro.<sup>32</sup> El rumor de un complot gestado en Uruguay contra Perón, la constante campaña antiperonista<sup>33</sup> en la prensa uruguaya y la sospecha de un plan argentino para la hegemonía de la región, constituyen sólo algunas demostraciones del clima que se vivía. En el final del mandato peronista se amenazaba con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> AMREU, FL y E, N° 50/945/326, Año 1945.

<sup>31</sup> AMREU, FL Y E, N° 93/953, Año 1953.

<sup>32</sup> Doc N°24, "Informe sobre el encuentro de los presidentes Perón y Batlle Berres" , 2 de marzo, Año 1948, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>33</sup> AMRECA, Nota de prensa "Intervención de diarios para investigar denuncias de actividades anti-argentinas", S/D.

<sup>34</sup> Doc N°45, "Amenaza de Perón de romper las relaciones con Uruguay ante la decisión uruguaya de declarar personas no gratas al Agregado Laboral argentino y su secretario", 29 de setiembre, Año 1952, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

## 6. VOCACIÓN INTERVENCIONISTA

### 6.1 Estados Unidos y su política exterior

El hecho de que Estados Unidos comenzara a ser una potencia en el mundo occidental, constituye su liderazgo que en gran medida se ve expuesto mediante la política exterior que desarrolla, la misma es planteada en esta sección.

A partir de 1933 y hasta 1945 se produjo un cambio sustantivo en la política exterior de Estados Unidos. Franklin Roosevelt aplicó la política del “buen vecino” en ese período modificando el vínculo con los países latinoamericanos. La misma se inicia en la séptima Conferencia Panamericana de Montevideo de 1933, consistió en moderar la intervención estadounidense en los asuntos internos de los países de América Latina. Su objetivo era la solidaridad hemisférica contra las amenazas exteriores como las de las potencias del Eje, durante la Segunda Guerra Mundial, esta situación comenzó a cambiar con la Guerra Fría.

Los años posteriores a la guerra produjeron modificaciones en el sistema global, que hicieron cambiar el rumbo de la política exterior de Estados Unidos.

Al fallecer Roosevelt, fue reemplazado por su vicepresidente Harry Truman (1945-1953). Ya en la Conferencia de Potsdam, se insinuaron las divergencias con la Unión Soviética, Truman nombró al general George Marshall como nuevo Secretario de Estado, y este no tardó en lanzar el Plan Marshall.

El mismo era la puesta en marcha de la anunciada política de ayudar a los "pueblos libres", es decir a todo régimen que fuera una contención al comunismo en ascenso. El 12 de marzo de 1947 el presidente presentó en el congreso los lineamientos de su nueva política exterior: la doctrina Truman de contención del comunismo. Solicitó al congreso la autorización para ayudar a Grecia y Turquía con la cantidad de 400 millones de dólares. Sin embargo, no sólo quería contener a la Unión Soviética, luego de haber derrotado a Alemania, Japón e Italia en la guerra, sino que también liquidar lo que quedaba del imperio colonial británico y francés. En Asia también se produjeron cambios, y Washington aprovechó para hacerse fuerte en regiones en las que antes tenía escasa o nula presencia. Esta avanzada de Estados Unidos tenía también un claro contenido económico, era el principal exportador a nivel mundial, responsable de un

tercio de las ventas internacionales hacia 1947. A pesar de la importancia de su mercado interno, las exportaciones estadounidenses eran una variable clave para mantener el nivel de actividad, sostener el empleo y alejar los augurios de una depresión económica tras la guerra. Sin embargo, el multilateralismo entró rápidamente en crisis. En los hechos, del proclamado multilateralismo se pasó a una política económica orientada a la recuperación "selectiva", de regiones consideradas estratégicas, como Europa, Japón o Israel. La avanzada económica iba de la mano de un mayor control militar en todo el mundo, construyeron una gigantesca máquina militar y de inteligencia, donde la seguridad nacional se convirtió en justificativo para masivos gastos en defensa, operaciones encubiertas realizadas por el ejército secreto de la CIA (creada en julio de 1947). Hacia fines de los años 40, habría un giro en la estrategia exterior estadounidense, tras la estabilización europea y la consolidación de la OTAN, ahora las tensiones políticas apuntaban a los países periféricos, hacia donde se trasladaba la Guerra Fría. Como plantea Saull, la naturaleza del sur contemporáneo es, por tanto, un legado de la Guerra Fría (Saull, 2004, p. 34). La estrategia global de ésta potencia, obligó a ampliar las miras de la política exterior y a poner el foco en regiones, como América Latina, que en los años de la inmediata posguerra no habían estado entre los primeros lugares de las preocupaciones del Departamento de Estado.

En el 1952 se impuso el candidato republicano, D. Eisenhower. A pesar de las promesas electorales previas, durante su administración no se redujo de ninguna manera la carrera armamentista. Estados Unidos prometió una nueva etapa panamericana, en la que apoyaría a las naciones latinoamericanas para su desarrollo e industrialización, pero a medida que la Casa Blanca focalizó su atención en la "contención" del comunismo, los préstamos fluyeron a través del Plan Marshall, pero no hacia América Latina.

Si bien las prácticas comerciales de Estados Unidos tendían a orientarse a otras regiones, el comercio con América Latina aún representaba el 30% del comercio exterior y allí tenían colocadas el 40% de sus inversiones externas (Morgenfeld, 2011, p. 5) . Desde el punto de vista económico, la región seguía siendo vital para la economía estadounidense. Durante el segundo mandato de Truman, a medida que se profundizaban los enfrentamientos con la Unión Soviética, se presionó más a América Latina con el concepto de "seguridad nacional". El gobierno estadounidense reconoció y

se apoyó en diversas dictaduras latinoamericanas, fundamentalmente centroamericanas. Hacia 1950 se produjo además una reinterpretación de la doctrina Monroe. Así, se flexibilizó la "no intervención" que se había establecido en la carta fundacional de la OEA luego de haberse votado en la Conferencia de Montevideo, en 1933, aceptándose una "alternativa de intervención" conocida como la "doctrina Miller", quien era en ese entonces el secretario asistente de Asuntos Interamericanos de Truman, que planteaba la creación de mecanismos de intervención multilaterales en caso de que un estado americano fuera amenazado por la actividad política de fuerzas comunistas (Morgenfeld, 2011, p. 512).

## **6.2 “El Tío Sam, un buen amigo de estación”<sup>35</sup>**

Este fragmento intenta reflejar el relacionamiento entre Estados Unidos y Uruguay, su cercanía política y pequeñas desavenencias.

La aproximación fue favorecida por la decisión uruguaya en Río de Janeiro sobre el conflicto mundial y por su distancia con Argentina que estaba dominada por sentimientos neutralistas.

El Departamento de Estado desde 1942 buscó cooptar a Uruguay a sus filas, por encontrarse en un área estratégica en la que convivían alineamientos internacionales contradictorios.

La difícil situación que atravesaba el país, sobre todo su problema de crisis energética, permitió a Estados Unidos demostrar su apoyo haciéndose cargo de finalizar las obras hidroeléctricas de la represa de Río Negro. Mediante misiones militares, comerciales y culturales, cultivó su vínculo, dicha situación no favorecía la mejoría en la relación con Argentina.

Estados Unidos llevaba a cabo un seguimiento cotidiano al vínculo entre Uruguay y Argentina, sobre todo investigando lo sucedido a la interna de cada país, aspecto que se tenía en cuenta para su relacionamiento con cada uno. Una vez más, aparecen nombradas las “campañas” que se ejecutaban en cada uno de los vecinos del Río de la Plata contra el otro. Desde Washington, se investigó la campaña argentina anti-Uruguay mediante la exhibición de afiches y volantes con insultos para este y a favor de Perón.

---

<sup>35</sup> AMREU, FL Y E, N° 711.33/8-548, Secreto N°546, Año 1948.



Por el lado contrario, existió la sospecha<sup>36</sup> de un supuesto complot revolucionario en Uruguay, que mediante la compra de una importante cantidad de armas, iba a ser llevado a cabo por un grupo opositor en Argentina, el cual la Policía logró disipar<sup>37</sup>.

A su vez, la intromisión de cada uno en la vida política del otro, era un tema tratado recurrentemente. El Documento 10466 fechado el 29 de enero de 1946, rotulado como “secreto máximo”, informaba sobre el avance en el movimiento para derrocar al gobierno de Amézaga de parte de líderes cercanos a Perón, así como otros documentos también denotaban intentos de golpes a su gobierno que lograban ser abortados<sup>38</sup>.

La campaña electoral uruguaya en el año 1946, elección que dio como triunfador al colorado Tomás Berreta, conllevó una gran intromisión de autoridades argentinas<sup>39</sup>. Los herreristas poseían un buen vínculo con los peronistas, por lo que éstos últimos los apoyaban e intentaban influir en la campaña.<sup>40</sup>

En el marco de aprehensión por parte de Uruguay sobre el giro en la política exterior de Estados Unidos hacia Argentina y por lo tanto en su vínculo, se elabora la conocida frase “por la puerta trasera y con el sombrero en la mano” por lo que a Uruguay no le quedaría otra opción que acudir a Perón y depender de su buena voluntad para mejorar su relación<sup>41</sup>. Como si estuviera rezagado y debiera mostrar arrepentimiento y humildad dependiendo de las decisiones de la otra parte que ya había amenazado con romper las relaciones con el país.

---

<sup>36</sup> Doc N°3, “Distribución de volantes y afiches argentinos agraviantes para Uruguay”, 24 de enero, Año 1946, consultado en Oddone, J 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>37</sup> Doc N°2, “Supuesto complot revolucionario en Uruguay”, 16 de enero, Año 1946, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>38</sup> Doc N°4, “Avance de los planes argentinos dirigidos a derrocar al gobierno de Amézaga”, 29 de enero, Año 1946, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>39</sup> Doc N°17, “Denuncia de Tomás Berreta por la sostenida injerencia Argentina en las elecciones uruguayas”, 13 de febrero, Año 1947, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>40</sup> “Argentina tiene un gran presidente, afirma Herrera”, en Democracia, Buenos Aires, 16 de junio de 1949. Citado en: Oddone, J, *Vecinos en discordia*, p.42.

<sup>41</sup> Doc N°15, “Temores uruguayos frente a un eventual cambio en la política de Estados Unidos frente a Argentina”, 27 de enero, Año 1947, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

En el año 1952, Estados Unidos firmó un Tratado de Asistencia Militar con Uruguay, similar al que había firmado anteriormente con Brasil, como consecuencia del TIAR. A Estados Unidos le preocupaba las demoras en la ratificación del mismo y la oposición que generaba en distintos sectores de la sociedad.

Existía una constante búsqueda de Uruguay de la confirmación de apoyo de Estados Unidos, que expresaba su continuidad con la cooperación hacia el país<sup>42</sup>, aspecto que como se pudo ver mediante el material bibliográfico, no fue siempre así por un posterior acercamiento hacia Argentina. Aquí adquiere importancia otra frase reconocida “el tío Sam es un buen amigo de estación” refiriendo al particular interés de la potencia con Uruguay en momentos específicos donde le convenía tener un aliado en esta zona, aunque más adelante no existiera tal apoyo.

Este aspecto fue considerado por Estados Unidos, que notaba el descontento uruguayo y se preocupó por darle seguridad sobre la vigencia de su compromiso en contraposición a Argentina<sup>43</sup>. La cercanía que Uruguay supo tener con Estados Unidos, dejó de ser tan intensa debido a una aproximación de este último con Argentina, ya que había comenzado a implicar una menor utilidad para sus intereses.

Perón comenzó a dejar de lado la Tercera Posición pero continuó con sus planes de ser el hegemón del sur.

### **6.3 La neutralidad argentina**

*“[...] el peronismo no habría llegado tan lejos sin la provocación de la intervención norteamericana y sin la torpeza de la oposición interna[...].”*

(Rilla, 2013, p. 69)

Dicha sección se ocupa de plantear las tensiones existentes entre Estados Unidos y Argentina demostradas en más de un acontecimiento.

---

<sup>42</sup> Doc N° 19, “Esperado apoyo de Estados Unidos a Uruguay en su diferido con Argentina”, 20 de noviembre, Año 1947, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

<sup>43</sup> Doc N°27, “Actuaciones recientes de la política exterior de Estados Unidos han provocado el desaliento y decepción de los uruguayos, se sugiere fortalecer los vínculos amistosos”, 5 de agosto, Año 1948, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

“En el año 1946 J. Domingo Perón había asumido la presidencia con gran apoyo popular y tuvo que rever su ideología nacionalista y su simpatía por Italia y Alemania” (Escudé, Cisneros, 2000, “La Tercera Posición de la era peronista”, Tomo XIII).

En pos de terminar con el aislamiento internacional, Argentina aceptó seguir las líneas planteadas en la Conferencia de Chapultepec como declarar la guerra a las potencias del Eje y suscribirse al pacto defensivo que se oficializó en la Conferencia de Río de Janeiro del 47 (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). Pero pudo evidenciarse el conflictivo relacionamiento de Estados Unidos con Argentina que pidió su aplazamiento. El gobierno de Truman la acusó de no cumplir con sus obligaciones internacionales y declaró que Estados Unidos no se vincularía con el régimen argentino en el tratado de asistencia militar que debía acordarse, propuso que el mismo se negociara por consultas diplomáticas bilaterales con los demás países latinoamericanos. La ideología nacionalista continuada por Perón no era compatible con la propuesta por Estados Unidos pero tampoco lo terminaba de ser con la seguida por la URSS, fue así que no logró mantener una política equidistante de ambas potencias.

La problemática relación de Argentina con Estados Unidos, se evidenció en las palabras del Embajador de este último, Spruille Braden.

*“Un Estado corporativo está, por cierto, desarrollándose en la Argentina de hoy, para el peligro cada vez mayor de las repúblicas vecinas, el sistema interamericano y nuestra propia seguridad. Un bloque austral de naciones conducido por un Estado argentino totalitario no sólo dividiría al sistema interamericano, sino que a través de su control de recursos estratégicos en Bolivia, Perú, Chile e incluso el sur de Brasil, probablemente constituiría una peligrosa amenaza a nuestra seguridad en caso de guerra”* (Escudé, Cisneros, 2000, “Los límites de una política exterior independiente”, Tomo XIII).

“Estados Unidos debía tomar decisiones sobre el lineamiento que habría de seguir con Argentina. Algunos de los temas eran si se deseaba arreglar la situación con dicho país sobre una base razonable, si se pretendía conducir a Argentina al aislamiento, a la hostilidad hacia Estados Unidos y a buscar respaldo en otros países del hemisferio o en Europa, si se buscaba destruir la inversión de capital norteamericano en ese país y el comercio con el mismo y si se quería correr el riesgo de destruir la cooperación interamericana e imposibilitar un pacto de defensa. Por último si se permitiría iniciar una carrera armamentista entre países europeos deseosos de vender armas a Argentina y a otros países americanos”.

(Braden, S citado en: Escudé, Cisneros, 2000, Tomo XIII)

Según constaba en una declaración política secreta del Departamento de Estado del 21 de marzo de 1950, los objetivos del gobierno de Estados Unidos frente a la Argentina eran obtener su cooperación en la defensa del hemisferio occidental, inducirla a seguir políticas que fortalecieran las fuerzas que apuntalaban la paz y un modo de vida democrático, crear y mantener un clima favorable de opinión entre los argentinos respecto de Estados Unidos y sus políticas. Se proponía además, alentar y ayudar a Argentina a establecer una economía balanceada como fuerza de estabilidad hemisférica capaz de cooperar económicamente, interesada en dicha cooperación y fértil para el desarrollo de principios democráticos.

Uruguay y Argentina se veían preocupados por la política interna de su vecino así como de su política exterior. Se sumaba a todo ello, el interés por la dirección que asumiría Estados Unidos. Existe un documento que muestra con claridad el profundo interés del canciller uruguayo sobre las acciones que se iban a llevar a cabo por la potencia, sobre todo con el nuevo Secretario de Estado George Marshall<sup>44</sup>. El vínculo que tenía Estados Unidos con Argentina estaba condicionado por importantes diferencias, mientras que con Uruguay existía una mayor cercanía. Los unían visiones similares sobre la política de Perón.

---

<sup>44</sup> Doc N°15, “Temores uruguayos ante un eventual cambio en la política de Estados Unidos frente a Argentina”, 27 de enero, Año 1947, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

## 7. CONCLUSIONES

Al culminar el trabajo, se llega a determinadas conclusiones expuestas en dicho apartado.

Con su origen en siglos anteriores debido a la politización del Virreinato del Río de la Plata, logré conocer las desavenencias entre los vecinos Uruguay y Argentina (como las controversias por los límites del Río de la Plata y del Uruguay); que también se constataron en la etapa investigada. Atravesando diversas coyunturas tanto internacionales como nacionales, no se encontró solución alguna a lo que desembocaba en la constante y cotidiana tensión. Concluí que a los distintos factores históricos, geográficos, políticos, que habían influido, se les sumaban dos grandes personalidades las cuales fueron protagonistas en dicho contexto.

El Panamericanismo seguido por Uruguay, que tuvo a Estados Unidos como líder, se basó en la idea de un proyecto político común democrático. Ambos países habían estado alineados en distintas temáticas en varias oportunidades, aunque supieron tener divergencias por ejemplo respecto al tema de la no intervención.

A su vez, a ésta relación bilateral, Estados Unidos agregó su interés por la zona geográfica y área de influencia, vinculándose con ambos países según sus necesidades y conveniencias. Partiendo de la neutralidad argentina, se acercó y apoyó a Uruguay hasta que le fue provechoso y pudo lograr un buen relacionamiento con Argentina. Como todos los Estados en las relaciones internacionales según el realismo, actuó según sus intereses y su necesidad de poder.

Lo sucedido en el período, muestra con claridad las jugadas de los distintos actores en las relaciones y en la política internacional, y en particular de parte de los Estados, como lo plantea también ésta corriente.

Los Cancilleres Alberto Guani y Eduardo Rodríguez Larreta, jugaron un rol importante en el contexto de guerra y posguerra. Mientras que la Doctrina Guani (1943) cuestionó al gobierno militar de Argentina y de Bolivia; Rodríguez Larreta en su Doctrina (1945) planteó la intervención en defensa de la democracia que garantizaba la paz si un gobierno se veía amenazado (refiriéndose en gran medida a Argentina), por lo que constituyó un tema más de conflicto.

Sus ideas fueron un pilar para lo que fue planteado más adelante en el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, una vez empleado el sistema interamericano debido a la debilitación del panamericanismo.

El origen de la política exterior estadounidense, con la fundamentación religiosa del expansionismo, el rechazo a la presencia europea y la superioridad frente a los demás, permitió el desarrollo de la Doctrina Monroe (“América para los americanos”) y la enmienda a la misma conocida como el Corolario Roosevelt “política del gran garrote”, muy visible en América Latina a quien consideró como “patio trasero”.

Estados Unidos interviene aún más en Latinoamérica al integrarse al antes nombrado TIAR y con la creación de la OEA en las Conferencias de Río de Janeiro (1947) y de Bogotá (1948) respectivamente. Siendo socio comercial y proveyendo ayuda financiera y militar, transformándose en una gran potencia al finalizar la Segunda Guerra y cambiar la correlación de fuerzas en Occidente.

La tensión existente entre Uruguay y Argentina fue muy visible; Uruguay era considerado un obstáculo para las ambiciones argentinas y para nuestro país, su vecino fue una amenaza al régimen democrático (Oddone, 2004, p. 8).

Los cuestionamientos al carácter antidemocrático del gobierno de Perón fueron cotidianos, así como la relación con los militares y el nazi-fascismo.

Probablemente la mayor demostración de desconfianza y recelo haya sido la denuncia de Perón de un complot gestado en Uruguay que atentaría contra su vida y la de su esposa Eva, con motivo de una “necesaria” modificación en el gobierno peronista. Este suceso generó particular atención en la época. Si bien Uruguay planteó su mejor disposición para disiparlo, los dichos generaron un gran impacto por el daño a la imagen del país y Perón tuvo que aclarar la situación y pedir disculpas.

En lo referido a la región (“Cono Sur”), Uruguay constituyó un aliado de Estados Unidos mientras que Argentina con su Tercera Posición buscó distintos acuerdos comerciales con países de la región aspirando a la complementariedad económica. Estados Unidos pasó a ser el mayor socio comercial por la disminución del comercio transatlántico. Mientras que Argentina y Brasil también aumentaron el flujo intrarregional aunque adherían a distintas posturas (bilateralismo y multilateralismo).

El más excepcional fue el caso chileno, que en un comienzo ligado a cuestiones ideológicas, tuvo una gran cercanía con el gobierno argentino y entre sus mandatarios, y

más adelante se convirtió en una gran frustración. En la segunda posguerra, América Latina creció a una tasa mayor que el resto de los continentes por ser exportador de materias primas que habían aumentado su precio. Esto fue vislumbrado en la época Neobatllista en Uruguay con un crecimiento acelerado y un bienestar social mayor, aspecto que estaba entre los principios más importantes planteados por Batlle Berres; aunque al igual que en Argentina durante el segundo mandato de Perón, se llega a una crisis económica en la década del 50.

La intromisión en los asuntos de otro Estado era moneda corriente y como se observa en más de una oportunidad, movía los hilos en la historia. Los documentos conservados en las distintas cancillerías no hicieron otra cosa que avalar lo recogido en el material bibliográfico, confirmando las “sospechas” de esta relación bilateral y triangular. Fueron de gran ayuda para comprender el contexto y de primera mano mostrar lo que fue sentido y reflexionado por los actores más relevantes. El seguimiento de los representantes argentinos de la prensa uruguaya por sostener que realizaban una campaña contra su gobierno fue muy importante, llegando a solicitar la prohibición de determinados temas<sup>45</sup>. La vigilancia en la Embajada uruguaya y en Consulados y la intervención en las elecciones uruguayas de 1946 por la cercanía entre Perón y Herrera<sup>46</sup>, son algunas demostraciones de ello y por ese motivo el por qué pese al encuentro entre los mandatarios de los países vecinos en 1948, no pudieron mejorar su vínculo<sup>47</sup>.

Determinados factores como las intenciones de liderazgo de Perón en la región, las diferentes posturas sobre el nazismo y el franquismo, la relativa dependencia que tenía Uruguay de Argentina sobre todo en materia económica, se sumaban a los recelos por la relación con Estados Unidos. Por su parte Uruguay tuvo una aproximación desde el 1942 con la colaboración económica de éste con nuestro país para la represa hidroeléctrica de Río Negro; mientras que el vínculo con Argentina fue problemático

---

<sup>45</sup> AMREU, FL Y E, “Informe N° 634 DGR”, Expediente 50275 R/944, Año 1945, Caja 12.

<sup>46</sup> Doc N° 8, “Artículo publicado en Newsweek acerca del apoyo peronista a la campaña política herrerista con miras a las próximas elecciones uruguayas”, 14 de mayo, Año 1946, relevado en Oddone, J, *Vecinos en discordia*.

<sup>47</sup> Doc N°24, “Informe sobre el encuentro de los presidentes Perón y Batlle Berres”, 2 de marzo, Año 1948, consultado en Oddone, J, 2004, *Vecinos en discordia*.

originado por la aproximación de esta con Gran Bretaña y por su neutralidad durante la Segunda Guerra.

Como cierre de esta etapa, tras el largo período de enemistad entre Argentina y Uruguay, el cual fue evolucionando en el tiempo y encontrando su razón de ser en diferentes factores, se llega al fin de la misma con el derrocamiento de Perón. La existencia de un documento secreto conservado en el Ministerio del Interior de Argentina (transcripto en la sección de anexos)<sup>48</sup>, muestra un giro sustancial.

Como demostración del supuesto planteado en la investigación, en el año 1956, finalizados los mandatos del J. Domingo Perón (si bien el próximo gobierno no fue democrático), quien asumió el cargo de embajador en Uruguay (Alfredo Palacios) gestó una aproximación entre ambos países. En una reunión con el Ministro del Interior de Uruguay en esa época, Alberto Abdala, propició un acercamiento a su país vecino buscando cooperación, a raíz de los exiliados peronistas y el trato establecido para ellos en la legislación. En esta amena conversación “deseo recalcar al señor la total franqueza y solidaridad que une la representación argentina con las autoridades uruguayas”. “La entrevista fue absolutamente cordial, franca y sumamente provechosa”<sup>49</sup>, se determinaron las disposiciones que deberían ser llevadas a cabo por los refugiados peronistas, como inscribirse en un registro especial fijando un domicilio (aspecto relevante ya que en Uruguay se encontraban exiliados peronistas que no se habían presentado ante las autoridades), abstenerse de realizar acciones que afecten la seguridad del Estado del cual procede y evitar integrarse a asociaciones que alteren el orden de un Estado extranjero.

Por otro lado, el Embajador argentino le comunicó el movimiento de capitales de origen peronista existente de parte de los exiliados, que eran destinados a alterar el orden interno argentino y Abdala quien desconocía este hecho, se comprometió a realizar una investigación administrativa secreta sobre esa inversión; mostrando buena disposición. Propuso la formación de un equipo de funcionarios de la Embajada Argentina para poder colaborar con las autoridades uruguayas en lo concerniente al movimiento de los refugiados peronistas, intercambiando información. Palacios aceptó la propuesta y designó a un grupo reservado de funcionarios a los que seleccionó por sus aptitudes y

---

<sup>48</sup> Archivo del Ministerio del Interior de Argentina, N° 507/864, 3 de julio, Año 1956, Caja N°133.

<sup>49</sup> Archivo del Ministerio del Interior de Argentina, N° 507/864, 3 de julio, Año 1956, Caja N°133.



antecedentes, una medida fundamental era llevar un estricto control del movimiento de pasajeros hacia el Uruguay. La solidaridad planteada entre ambos gobiernos, buscaba lograr una relación amistosa que no se había alcanzado hasta el momento.

La teoría realista queda evidenciada en los vínculos expuestos, en los que justamente el Estado se dimensiona como actor principal, desarrollándose el lado conflictivo de la política internacional, particularmente con la relación tensa entre Uruguay y Argentina. En ésta, el choque de intereses se manifiesta con claridad, y se brinda una especial atención a la seguridad nacional, protegiéndose de las acciones externas, ambos constituían una amenaza para el otro y se veían condicionados por su accionar.

Por último, es importante resaltar que como en todo proceso, el trabajo conllevó modificaciones. Las ideas iniciales sobre los objetivos a cumplir o los aspectos a investigar, no fueron los mismos que se llevaron a cabo con el avance de la investigación y por lo tanto fueron transformados. Los actores centrales, sus temáticas y el período tenido en cuenta se mantuvieron desde el inicio y constituyeron los elementos claves y más claros.

El relevamiento de los documentos diplomáticos y notas de prensa requirió más atención de la que imaginada en la etapa inicial, atravesando diversos filtros y selecciones ya que se investigan muchos elementos y un período amplio. Pese a los inconvenientes encontrados, los objetivos fueron cumplidos, tanto los generales como los específicos, ya que se abordaron todos los temas planteados inicialmente y el supuesto que guió la investigación fue evidenciado al finalizar los mandatos de Perón e iniciar una nueva etapa en el vínculo entre Uruguay y Argentina, propiciado por el interés de acercamiento de este último.

Con la intención de extender el análisis hasta la actualidad, a partir de las conclusiones extraídas del estudio del período 1945-1955, se puede realizar un análisis prospectivo. Sobre todo poniendo énfasis en el vínculo central de los vecinos del Río de la Plata, Uruguay y Argentina.

En el presente, existen determinados aspectos en la forma de relacionarse que permanecen de la misma manera. La idea de Uruguay de mostrarse como el vecino pequeño, con mayor estabilidad económica y política y a su vez más democrático, honesto y modesto, continúa expresándose. En apariencia se mantiene una relativa autopercepción uruguaya de “superioridad” frente a Argentina, quien a pesar de tener a

priori un mayor número de oportunidades y ventajas, parece no aprovecharlas al máximo para tener un mejor escenario interno. Sumado a ello, en reiteradas oportunidades se dejó entrever las diferencias entre sus gobernantes y las suspicacias existentes. Argentina con su modalidad de imponerse al ser el más grande y dominante y por lo tanto poseer más fuerza y peso en distintos aspectos no solo a nivel regional si no también internacional, y Uruguay que intenta no permitir que lo subestimen y le impongan decisiones.

## **8. ARCHIVOS Y FUENTES**

Documentos del Archivo Histórico y Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (AMREU).

Documentos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (AMRECA) en el archivo privado CEIL-CEIU de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Archivo Privado de Juan Oddone disponible en el Archivo del CEIU (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Uruguay).

Archivo General de la Nación de Argentina, Fondo Ministerio del Interior, Secretos, Confidenciales y Reservados, Año 1956, Carácter R, C y S, Caja N°133. (Documento cedido para esta investigación por el tutor Roberto García).

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

Aron, R. (1985). *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid, España. Alianza Editorial.

Casal, A. (1997). *La Doctrina Larreta*. Montevideo, Uruguay. Ediciones de la Plaza.

Cisneros, A. Escudé, C. (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. Tomo XIII*. Buenos Aires, Argentina : Grupo Editor Latinoamericano, disponible en: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>.

Conil Paz, A. Ferrari, G. (1964). *Política exterior Argentina 1930-1962*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Huemul.

Fernandois, J. (2015). *Entusiasmo y desconfianza. Populismo y relaciones internacionales en el caso Perón-Ibáñez, 1953-1955*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Harmer, T. (2010). Una mirada desde el Sur: El Chile de Allende, la Guerra Fría y la brecha Norte-Sur en política internacional, 1970-1973. En: R. García Ferreira [Coord.], *Guatemala y la guerra fría en América Latina 1947-1977* (p. 289-321). Guatemala: CEUR, USAC.

Hunt, M. (1988). La ideología en la política exterior de Estados Unidos durante el siglo XX. *Huellas de Estados Unidos*, 13, 72-76. Recuperado de [http://www.huellasdeeu.com/ediciones/edicion13/02\\_Michael\\_H\\_Hunt\\_pp27-76.pdf](http://www.huellasdeeu.com/ediciones/edicion13/02_Michael_H_Hunt_pp27-76.pdf)

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de cultura económico.

Leoni, L. (2017). *La política exterior uruguaya y el relacionamiento con Estados Unidos (1946-1985). Un análisis desde las votaciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas*. Monografía Final de Grado - Lic. en RRII. UdelaR: Montevideo.

Marchesi, A. Markarian, V. (2016). Uruguay en el mundo, *Uruguay el "país modelo y sus crisis" Tomo III 1930/2010*. Montevideo, Uruguay: Editorial Planeta-Fundación MAPFRE

Mingst, K. (2007). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México DF: CIDE.

Morgenfeld, L. (2011). *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Continente. (Tesis Doctoral). (UBA-UNSAM).

Morgenthau, H. (1986). “Una teoría realista de la política internacional” en *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano.

Oddone, J. (2004). *Vecinos en discordia: Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*. Montevideo, Uruguay: Ediciones El Galeón.

Pérez, R. (2003). Un Siglo de Política Exterior, *El Uruguay del siglo XX- Tomo II- La política*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.

Rapoport, M. Cervo, A. (2001). *El Cono Sur: Una Historia Común*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Real de Azúa, C.(1959). “Política internacional e Ideologías en el Uruguay” citado en MARCHA, N° 966, pp.7-B a 14-B. Montevideo, Uruguay.

Rilla, J. (2003). *Nosotros que nos queremos tanto. Uruguayos y argentinos, voces de una hermandad accidentada*. Montevideo, Uruguay: Editorial Debate.

Rinke, S. (2015). *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. El Colegio de México: Marcial Pons Historia.

Rock, D. (1988). *Argentina 1516-1987 desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Madrid, España. Ed: Alianza América.

Rodríguez, A.M. (2004). *Entre la hermandad y el panamericanismo: el gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina Parte I: 1943*. Montevideo, Uruguay: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.

Ruiz, E. (2008). El Uruguay próspero y su crisis 1946-1964, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.

Saull, R. (2004). El lugar del sur global en la conceptualización de la Guerra Fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico. En: D. Spenser, *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe* (pp. 31-66). México D.F.: CIESAS.

## 10. ANEXO

**[Archivo General de la Nación de Argentina, Fondo Ministerio del Interior, Secretos, Confidenciales y Reservados, Año 1956, Carácter R, C y S, Caja N°133]**

Embajada de la República Argentina

SECRETO

Montevideo, 3 de julio de 1956.

Señor Ministro:

Anoche, en la sede de esta representación, mantuve una prolongada entrevista con el señor Ministro del Interior Dr. Alberto Abdala, a propósito de las medidas de prevención que se adoptarán contra los exiliados peronistas. La entrevista fue absolutamente cordial, franca y sumamente provechosa.

El Ministro me adelantó el texto del proyecto de decreto sobre refugiados políticos, que se dictará en estos días. Dicho decreto determina las disposiciones que deberá observar todo refugiado, de acuerdo con las leyes del país, los Tratados de Montevideo de 1889 y 1939, y las Convenciones de La Habana. Advierte que todo refugiado deberá inscribirse en un registro especial, fijando un domicilio del que no podrá trasladarse sin declaración previa. Deberá abstenerse de realizar actos que afecten la seguridad del Estado de donde procede, como asimismo integrar asociaciones que tiendan a alterar el orden de un Estado o Gobierno extranjero. Se incluyen, otras medidas coincidentes que no obstan, dice uno de sus artículos, a la internación y demás medidas de seguridad que se consideren oportunas y necesarias.

Se entiende, pues, que, quien no se haya inscripto en el registro especial que lleve el Ministerio de Interior, no podrá invocar los derechos acordados a los refugiados políticos, en caso de hacerse pasible de penalidad por sus actividades, lo que implicaría una devolución al país de origen.

Esto tiene importancia porque se considera que hay aquí muchos exiliados peronistas que no se han presentado a las autoridades.

En cuanto se refiere a la medida de internación, manifesté al señor Ministro Abdala mi criterio contrario a esa medida, como ya lo sostuve ante el señor Presidente Aramburu.

En localidades alejadas sería menos fácil su vigilancia y además les permitiría ejercer el soborno de manera más eficaz de como lo han hecho en Montevideo. Aquí se los vigila mejor con medios más eficaces.

Respecto del movimiento de capitales de origen peronista, y sobre todo de los que son transferidos del exterior a este país- ver mi nota Secreta 506-863, de ayer- expuse al señor Ministro la urgente necesidad de investigar esos movimientos de fondos, destinados a perturbar el orden interno en nuestro país. El Dr. Abdala, que no estaba aún en conocimiento de la información confidencial que le transmití, se comprometió a ordenar una investigación administrativa secreta de la inversión de capitales de los exiliados peronistas, cuya lista tiene.

Le recalqué que la investigación debe ampliarse a todos los capitales establecidos en este país y que han tenido vinculación con el peronismo. En tal sentido, le di información sobre algunos de esos capitales.

El Ministerio Abdala, hombre joven, lleno de decisión y energía, estuvo de acuerdo con mi afirmación de que cualquier perturbación en nuestro país, repercutiría gravemente en el Uruguay. Se mostró absolutamente empeñado en llevar adelante la campaña contra las actividades peronistas. Es más: propuso el suscrito- lo que acepté de inmediato- la formación de un equipo de funcionarios de esta Embajada, para que, en forma confidencial, colaboren con las autoridades uruguayas en todo lo concerniente al movimiento de los refugiados peronistas, intercambiando y estudiando información y señalando posibles conexiones.

Para integrar dicho grupo- que actuará en forma muy reservada- elegí a aquellos funcionarios que, por sus antecedentes, aptitudes y relaciones con el medio, juzgué se hallaban en mejores condiciones para cumplir esas tareas. Hará las veces de jefe de grupo el secretario de esta Embajada Dr. Osvaldo M. Brana, que actuó en la Revolución Libertadora y que en distintas oportunidades recogió valiosa información sobre las actividades peronistas en este país. Integrarán el grupo, los agregados militares Tte. Coronel Rafael Torrado, el Vicecomodoro Luis Pérez Gabilondo y Capitán de Fragata Cristián Belaústegui y el Agregado Javier Fernández.

En la mañana de hoy realizaron la primera reunión. Se dispuso, como primera medida, llevar un estricto control del movimiento de pasajeros de y para el Uruguay, estudiar toda información que llegue, cualquiera sea su conducto, mantener contacto permanente con las autoridades del Ministerio del Interior y crear, en cuanto sea posible, fuentes confidenciales de información, entre personas responsables, amigas probadas de nuestro.

Deseo recalcar al señor la total franqueza y solidaridad que une la representación argentina con las autoridades uruguayas. Mi conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores ayer, con el Ministro del Interior ayer y hoy, a propósito del proyecto de decreto del que ya habíamos conversado anteriormente, con los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del propio Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Dr. Zubiría, se han desarrollado como en toda oportunidad, en la

más amplia y cordial relación. Debo señalar si, como una muestra de esa magnífica disposición del Gobierno uruguayo, que he advertido que mi insistencia en señalar el peligro del movimiento de capitales- a mi juicio, más grave que la propia acción que puedan realizar los refugiados peronistas, en un medio totalmente adverso como es Uruguay- ha rendido buenos frutos y dichas autoridades han dispuesto medidas eficaces para investigarlos.

Saludo al señor Ministro con mi mejor atención

ALFREDO L. PALACIOS

Embajador.